

# Portugal y Brasil en la trayectoria vital y escritura de Ricardo Palma

Juan Carlos Adriazola Silva  
Universidad Nacional de Piura  
adriazola46@yahoo.es  
Piura-Perú

## Resumen

La vinculación de Ricardo Palma con algunos países o lugares del ámbito ibérico es todavía un filón en la biografía del padre de las *Tradiciones* que no ha terminado de ser explorado en profundidad. El corpus palmino compuesto de obras en prosa, poesía, correspondencia epistolar, publicaciones periódicas culturales e informativas, además de testimonios personales y crítica literaria son fuente inestimable que sirve en esta oportunidad para reconstruir los hitos más importantes de lo que, para Palma, significaba esos dos países importantes del mundo occidental como son Portugal y su posesión ultramarina en Sudamérica: Brasil. ¿Cómo consideraba el tradiconista a estos dos países? ¿Sentía por ellos admiración, rechazo o indiferencia? ¿Sus nexos literarios con esos dos lugares del mundo ibérico eran fuertes, medianamente intensos o muy débiles? ¿Fue recurrente en su obra la evocación del nombre de Portugal y Brasil? ¿Qué hechos históricos vinculados a portugueses o brasileños son mencionados en sus obras? ¿Cómo trata Palma el tema de los judíos-portugueses procesados por la Santa Inquisición? ¿Palma alguna vez usó palabras o frases en lengua portuguesa en el texto de sus obras? Esta investigación, de alguna manera, pretende aclarar estas interrogantes.

**Palabras Clave:** Portugal, España, Perú, Brasil, relaciones portuguesas-brasileñas, Palma y lo ibérico, literatura iberoamericana, literatura portuguesa, literatura brasileña<sup>1</sup>, etc.

---

1 A lo largo de este trabajo se utilizará el gentilicio *brasileño* o *brasileña* como el más castizo, por tanto, se evitará el de *brasileiro* o *brasileira*, que, si bien está más vinculado al gentilicio portugués *brasileiro* o *brasileira*, no es el más recomendado en lengua española. Vid. RAE y ASALE. (2005). *Diccionario Panhispánico de dudas*, p.101. Sin embargo, en este artículo no debe extrañar que Ricardo Palma utilice más de una vez el gentilicio *brasileiro* o *brasileira* en su escritura.

## Juan Carlos Adriazola

Doctor en Educación por la Universidad Nacional de Piura. Magíster en Investigación y Docencia por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque. Periodista por la Universidad de Piura. Diplomado en Relaciones Internacionales por la Academia Diplomática del Perú. Miembro del Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú, Centro de Estudios Históricos Militares, Instituto Ricardo Palma e Instituto Libertador Ramón Castilla, entre otros.

### **Abstract**

*Ricardo Palma's connection with some countries or places in the Iberian world is still a chapter in the biography of the father of Traditions that has not been sufficiently explored. The work of Palma is made up of prose texts, poetry, epistolary correspondence, cultural and informative newspapers, as well as personal testimonies and literary criticism. It is considered an invaluable source that allows us to reconstruct the most important milestones that, according to Palma, meant two important countries in the western world: Portugal and Brazil, its overseas territory in South America. How did the traditionalist view these two countries? Did he feel admiration, rejection or indifference towards them? Were his literary connections to those two places in the Iberian world strong, moderately intense, or rather weak? Was the mention of Portugal and Brazil recurrent in his work? What historical events linked to Portuguese or Brazilians are mentioned in his works? In which way does Palma handle the issue of the Portuguese-Jews prosecuted by the Holy Inquisition? Did Palma ever use Portuguese words or phrases in his works? This research, in some way, aims to shed light on these questions.*

**Keywords:** *Portugal, Spain, Peru, Brazil, relations between Portugal and Brazil, Palma and the Iberian, Ibero-American literature, Portuguese literature, Brazilian literature, etc.*

## **Portugal y España ante el descubrimiento de América**

A lo largo de más de tres mil años de civilización occidental, pueblos nativos y conquistadores de la península ibérica (tartesios, celtas, fenicios, cartaginenses, visigodos, germanos, griegos, romanos y moros) sostuvieron luchas por la defensa de su territorio y fueron perfilando los límites de sus propios territorios. Al constituirse en el siglo XV el Reino de España y el Reino de Portugal cada uno empezó la andadura de su propia historia y la defensa de sus propios intereses geopolíticos en tierra y mar. Un tema nuevo de convergencia y, al mismo tiempo, de disputa entre ambas monarquías lo constituiría el descubrimiento de América, llevado cabo por Cristóbal Colón el 12 de octubre de 1492. Este acontecimiento de carácter universal marcaría un antes y un después en sus relaciones históricas de dominio territorial.

Aunque hoy se sabe que el marino genovés propuso primero al Rey de Portugal, Juan II, “la empresa de Indias”<sup>2</sup>. Este monarca lusitano, interesado más bien en otros proyectos de descubrimiento y conquista en la costa africana, decidió no apoyar el pedido de Colón (Morales, 1973, p.75). Caso contrario, sucedió con la reina Isabel de Castilla, quien luego de evaluar a través de los cosmógrafos de Salamanca los argumentos expuestos por el genovés, puso especial interés y confianza en el viaje colombiano, previo acuerdo jurídico entre las partes, lo que quedaría plasmado en las Capitulaciones de Santa Fe, que señalarían el rumbo de los acontecimientos posteriores. Sobre el particular, Juan Vicente Ugarte del Pino expresa:

Para una visión de conjunto de los orígenes históricos de este fenómeno internacional tenemos que tener presente los siguientes antecedentes: “Las Capitulaciones de Santa Fe” celebradas por entre los Reyes Católicos y Cristóbal Colón, en el Campamento de Santa Fe, en las afueras de la ciudad de Granada, el 17 de abril de 1492, antes del viaje descubridor; “La Bula de Alejandro VI”, de mayo de 1493, luego del descubrimiento; y el “Tratado de Tordesillas del 7 de junio de 1494”, solo así comprenderemos el papel protagónico de España y Portugal en Europa y del Perú y Brasil en América” (2000, p. 146)

Al regresar Colón a España, luego de su primer viaje descubridor, la noticia se esparció inmediatamente por toda Europa, pues ello vendría a establecer un nuevo orden mundial a fines del siglo

---

2 Según el padre Las Casas, en 1505, Colón dirigió a los Reyes Católicos una carta en la que les decía: “Dios nuestro señor milagrosamente me envió acá, porque yo sirviese á vuestra Alteza, dije que milagrosamente porque yo fui al rey de Portugal que entendía en el descubrir más que otro alguno, él le atajó la vista, oído y todos los sentidos, que en catorce años no le pude hacer entender lo que yo dije.” Véase: Altolaguirre y Duvale, Ángel. “Llegada de Cristóbal Colón a Portugal”, en [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/llegada-de-cristbal-coln-a-portugal-0/html/009615d4-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_2.html](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/llegada-de-cristbal-coln-a-portugal-0/html/009615d4-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html)

XV. Pero sucedió que, la reacción de los Reyes de Portugal, Juan II y Leonor de Viseu, no sería de alegría ni de complacencia:

(...) En vez de premiar a Colón por el hallazgo lo toman prisionero y se apresuran a denunciar ante el papa Alejandro VI, la violación de las Bulas *Romanus Pontifex*, otorgada por el papa Nicolás V, en 1454, y la *Aeternis Regis* dada por el papa Sixto IV, en 1481, ambas a favor de los Reyes de Portugal con exclusión de todo Príncipe Cristiano, de todas las rutas del mar hacia la India, con el agravante de que la primera de las Bulas sancionaba con el anatema de excomunión a todo aquel que la violara.

Dado que la excomunión era prácticamente una declaratoria de vacancia del trono, por cuanto el vasallo cristiano no podía obedecer a un Monarca excomulgado y en política creaba la obligación de todo aquel que tenía algún derecho sobre ese trono en ir a salvar a ese pueblo de no caer en excomunión por obedecer al excomulgado. La excomunión era la guerra y la ruina del reino (Ugarte, 2000, p.147).

Estando Colón preso y con una denuncia ante el Papa, los Reyes Católicos empezaron de inmediato una estrategia diplomática para librarse de una posible excomunión. Enviaron raudos a sus embajadores ante la Sede Apostólica con el fin de hacerle conocer que todo lo descubierto por Colón sería donado a la causa cristiano-católica, y de este modo Su Santidad dispondría libremente lo más conveniente para ese fin. El resultado fue un juego de cinco bulas pontificias, que fueron: la *Bula Inter Coétera I°* del 3 de mayo de 1493, que donó a los Reyes Católicos las tierras situadas al occidente que no pertenecieran a otros príncipes cristianos; la *Bula Inter Coétera II°* de 4 de mayo de 1493, fijó una línea demarcadora entre los territorios pertenecientes a España y Portugal, situada a cien leguas al oeste de las islas Azores y Cabo Verde. Dado que la latitud de

ambos archipiélagos es diferente, la línea no era derecha y no se podía utilizar un meridiano para precisar la demarcación; la *Bula Eximiae Devotionis* del 4 de mayo de ese mismo año; la *Bula Piis Fidelium* del 25 de junio de 1493, que concedió a fray Bernardo Boil amplias facultades espirituales, a quien los reyes luego enviaron a encabezar la evangelización en el Nuevo Mundo; y la *Bula Dudum Siquiem* del 26 de setiembre de 1493, que precisó el dominio castellano sobre las tierras que se descubriesen más allá de las encontradas por Colón.<sup>3</sup>

Según se expuso entonces, El Papa no podía castigar a los Reyes Católicos por la larga data que tenían en su lucha contra el avance mahometano en Europa, luego de la toma de Constantinopla el 29 de mayo de 1453. Además, el Pontífice volvía a donar o regresar a los Reyes Católicos lo descubierto por Colón, sobre todo al Reino de Castilla, que fue el principal propulsor del proyecto colombino. El Reino de Aragón se abstuvo de ser receptor de la donación papal, ya que el rey Fernando no quería comprometer sus vinculaciones o compromisos políticos con otras casas reinantes de Europa. Esta es la razón, por la cual fue el derecho castellano el que pasó a practicarse en los dominios ultramarinos recién descubiertos, y es a esta Corona y a sus descendientes a quienes se les otorgó el Patronato Regio para regular las relaciones Estado-Iglesia en el futuro. (Ugarte, 2000, p.148).

Al año siguiente, hubo nuevas negociaciones entre Portugal y España. Y aunque el rey Juan II, tenía la idea de empezar una guerra contra Castilla, ésta no era factible entonces por el peligro que existía de una invasión árabe que se desplazaba por el continente africano rumbo a Europa. Es así como los embajadores de ambas potencias se reunieron en la ciudad

---

3 Véase con mayor detalle sobre el particular “Las Bulas de Donación del papa Alejandro VI” en [https://www7.uc.cl/sw\\_educ/historia/expansion/HTML/p2503.html](https://www7.uc.cl/sw_educ/historia/expansion/HTML/p2503.html)

de Tordesillas (ubicada en la actual provincia de Valladolid, comunidad de Castilla y León), en donde se llegó a firmar un tratado el 7 de junio de 1494. De acuerdo, a lo pactado se estableció una nueva línea de demarcación entre ambas Coronas, a trazar de polo a polo, a 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde. Tomando esa referencia, el navegante Alvares de Cabral al dirigirse de la costa africana rumbo a Lisboa, fue empujado por los vientos alisios del sur y sin pretenderlo llegó a la costa atlántica del actual Recife. A esa tierra nueva de exuberante verdor, calor y agua dulce los portugueses llamarán Brasil. La penetración al interior del continente, dicho sea de paso, no fue inmediata, pues demoró en conquistarse. Al respecto se lee:

(...) En América del sur no existen [entonces] sino dos países y dos zonas de influencia: El Perú o Nueva Castilla y el Brasil o Posesiones portuguesas. Pero al no tenerse a mano elementos para una exacta demarcación territorial, el Brasil cerca de cien años no pasó de ser la zona de Recife y Pernambuco. Lenta y permanentemente los portugueses fueron penetrando tanto la Amazonía como hacia el Río de la Plata. Este largo camino quedó [,en el caso peruano,] marcado por la sangre de los misioneros franciscanos salidos del Monasterio de Ocopa, la de los jesuitas por el Río Marañón y por Madre de Dios camino al Paraguay (...).

[Por la parte brasileña se puede advertir] que ya en el siglo XVI, el Almirante Coligny, pretendió establecer en el Brasil la Francia Antártica en 1555, creando en la región de Río de Janeiro una colonia de protestantes. Años después en tiempos de Felipe II, cuando Portugal se integra a la Corona de España, la reina de Francia, Catalina de Médici, organizó una gran expedición para apoderarse definitivamente del Brasil, asunto que encomendó a su primo Felipe Strozzi, cuya armada fue derrotada por el gran almirante español D. Alvaro de Bazán, fracasando los dos intentos franceses de esa época de apoderarse del Brasil. Solo les quedó de esos planes la actual Guyana francesa (Ugarte, 2000, p. 150).

## Los asuntos religiosos en Portugal y España

Nuevos acontecimientos vendrán a poner tirantes las relaciones de España y Portugal, y, por ende, entre Perú y Brasil. A la par que el tema del dominio de los territorios y el mar es de permanente preocupación, un nuevo asunto vendrá a sumarse: la Reforma religiosa o revolución protestante que se entabla contra Roma y sus aliados en el orbe cristiano. El signo de la guerra de los Treinta Años y el Tratado de Utrecht, conjuntamente con el paso de Holanda a la causa protestante, complicó nuevamente el panorama internacional, ya que Ámsterdam había sido hasta 1578 fiel a España y al catolicismo. En la capital del virreinato del Perú y sus provincias se sentía como cosa propia la lucha contra los enemigos de la cristiandad y fundamentalmente había mucha desconfianza contra Inglaterra y sus aliados políticos como fue el caso de Portugal y Brasil.

No debe olvidarse que la materia religiosa, fue también para Portugal y Brasil un buen pretexto u oportunidad para seguir avanzando territorialmente en Sudamérica. He aquí un ejemplo que corrobora este aserto:

Portugal logra arrancarle al Papa Inocencio IX, la designación del primer Obispo de Río de Janeiro, con una diócesis cuyo límite era el Río de la Plata, a todas luces fuera de los alcances de la Bula Alejandrina y el Tratado de Tordesillas, ésta fue el inicio de la política concreta ya en el nivel diplomático del intento de consolidar las invasiones de hecho producidas por la irradiación de [São] Pablo, cuyos bandeirantes o paulistas, avanzaron hasta la sierra del Perú y hasta el Obispado de Quito y no solo al Río de la Plata (Ugarte, 2000, p. 154).



## El afán expansionista de Portugal y Brasil en Sudamérica

El afán expansionista de Portugal y Brasil se concretaría también en otros ámbitos geográficos de Sudamérica, y ello sentará la base de una serie de disputas territoriales que demorarán muchas décadas en resolverse.

Según ha estudiado Fernando Rosas, unificadas las dos Coronas ibéricas en 1580, todo el territorio amazónico quedó bajo el dominio español, comenzando la conquista y poblamiento de modo muy lento. A partir de 1600, españoles y portugueses empiezan a penetrar en las selvas amazónicas. De lado español, misioneros descienden de los Andes para catequizar a los indígenas de la selva baja; lo mismo del lado atlántico, los portugueses empiezan a visitar y a desembarcar frecuentemente en el estuario, y con razón, pues los comerciantes ingleses y holandeses habían fundado factorías en la costa desde 1594, tratando de comercializar con los naturales (2008, p.247).

Durante el periodo en el que Portugal estuvo bajo el gobierno de la Casa de Austria las desavenencias territoriales quedaron estancadas, pero con el reconocimiento oficial por parte de España de la independencia de Portugal fuera de la Corona de los Habsburgo, según el tratado de Lisboa de 1668, volvieron los conflictos territoriales<sup>4</sup>.

En 1762 España entró en la guerra de los Siete Años en el bando opuesto a Portugal. En 1763 la guerra terminó con la firma del tratado de París, que incluía la restitución de Colonia del Sacramento a Portugal. En 1766, una expedición militar

---

4 Tratado de San Ildefonso de límites en América entre España y Portugal firmado el 1 de octubre de 1777. En: <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/5650561>

portuguesa promovida por el Marqués de Pombal ocupó los fuertes españoles de Santa Tecla, Santa Teresa y Montevideo. En respuesta, España envió a Francisco Javier Everardo-Tilly y a Pedro de Cevallos, quienes tomaron militarmente la isla de *Santa Catarina* y recuperaron los territorios ocupados por los portugueses<sup>5</sup>.

La evolución económica del Brasil fue muy distinta de la América española. Brasil nació como una escala en la ruta de las Indias orientales y fue percibido como una ventaja estratégica sin demasiado valor durante más de medio siglo. Mientras la América española daba oro y plata, Brasil sólo suministra madera. Posteriormente, surgió el Brasil azucarero. Durante un siglo, desde 1570 hasta 1670, ése fue el verdadero Brasil y es de ahí de donde procede la riqueza, y para ello se importaron esclavos negros en grandes cantidades del África. El Brasil minero, el del oro, aparece cuando ya Potosí se halla en plena decadencia. El oro no elimina el azúcar. Crea un nuevo Brasil, y anuncia las múltiples posibilidades del dominio portugués (Bennassar, 1985, p.156).

Tras la muerte de José I de Portugal en febrero de 1777 y el ascenso al trono de su hija María I de Portugal (sobrina de Carlos III de España por parte de madre), el nuevo gobierno portugués suspendió al marqués de Pombal, destacado partidario de la sucesión masculina, y buscó un acuerdo con España<sup>6</sup>.

El tratado de San Ildefonso fue un acuerdo internacional firmado entre España y Portugal el 1 de octubre de 1777. La ceremonia se realizó en el Palacio Real de La Granja. Los firmantes fueron el conde de Floridablanca en representación

---

5 En: <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/5650561>

6 En: <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/5650561>

de Carlos III de España y Francisco Inocencio de Souza Coutinho en nombre de la reina María I de Portugal. Por medio de este acuerdo se establecieron las fronteras entre ambos países en Sudamérica. Los portugueses cedían la mitad sur del actual Uruguay (incluyendo Colonia del Sacramento), a España, más las islas de Annobón y Fernando Poo en aguas de la Guinea (África), a cambio de la retirada española de la isla de *Santa Catarina*, en la costa de Brasil<sup>7</sup>.

Pasados los años, y ya en época de los Borbones, España decidió la creación del Virreinato de Buenos Aires. Pero al no tener los lugareños los suficientes recursos para sufragar los gastos de su establecimiento, se recurrió al Tribunal del Consulado de Lima, el cual dio el dinero necesario para lograr ese objetivo. De este modo, se frenó en parte el accionar de los brasileños, pues a toda costa deseaban hacerse

de la Colonia de Sacramento, que comprendía la Isla de *Santa Catarina* en el estado actual de Porto Alegre y el Uruguay, con el fin de favorecer el contrabando de mercaderías inglesas en toda la región. Esta circunstancia y todos los acontecimientos que se van a producir hasta la época del general don José de San Martín, no hacen sino reforzar la idea de la identidad común de intereses entre peruanos y argentinos frente a un enemigo común tripartito: Portugal, Brasil e Inglaterra (Ugarte, 2000, p. 154-155).

Más tarde, durante el reinado del emperador Pedro II (1841-1889) se continuó con la política expansionista, al dar la orden de conquistar a como dé lugar el Orinoco, por el norte, el Río de la Plata, por el sur, y al oeste todo lo que los brasileños pudieran acercarse a la costa del Pacífico.

---

7 En: <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/5650561>

Es importante finalizar este recuento macro político de las relaciones entre España y Portugal, así como entre el Perú y Brasil, tomando en cuenta lo que Simón Bolívar llegó a avizorar

sobre el peligro que representaba para Hispanoamérica independiente la presencia del vecino Imperio del Brasil. Luego del triunfo logrado con la batalla de Ayacucho, en 1824, el Libertador comenzó a temer que a pesar de la victoria sobre España no se hubiera eliminado el intervencionismo de las monarquías y que, en este sentido, don Pedro I podría terminar prestando asistencia a poderes monárquicos europeos (O'Phelan, 2017, p.120).

## **El tiempo le daría, en cierta forma, la razón al Libertador Bolívar.**

Inicialmente el Tratado de San Idelfonso le dio al Perú derechos territoriales hasta el río Yavarí y el río Madera. Desconocido dicho tratado por el Brasil, las negociaciones entre éste y el Perú generaron la necesidad una nueva línea de frontera, sobre la base real de posesión del territorio. Tanto el Yavarí como el Madera nacían en los Andes peruanos, sus aguas caudalosas bajaban y recorrían la selva amazónica de los dos países, la boca de los ríos en el océano Atlántico era posesión de Brasil. Sin embargo, el Tratado de San Idelfonso fue parcialmente respetado en la sección norte contemplada por la “Convención de 1851 sobre Navegación Fluvial”, y puesto de lado en la discusión del sector meridional (O'phelan, 2017).

Dos son las negociaciones fundamentales con el Brasil; la Convención de 1851 que fijó el límite desde el Apaporis al origen de Yavarí y obtuvo para el Perú la libre navegación del Amazonas, a cambio del triángulo territorial Yapura, Amazonas, Yavarí; y el Tratado de Límites Velarde-Río Branco de 1909

que fijó el límite al sur del Yavari hasta el Río Yaverija (Porrás y Wagner, 1981, p.124). De esta forma quedó delimitada la frontera entre la República del Perú y la República Federativa de Brasil.

## ¿Palma conoció en persona Portugal y Brasil?

En puridad de verdad, don Ricardo Palma Soriano nunca pisó tierra portuguesa. Lo más cerca que geográficamente estuvo de ella fue a 83 kilómetros, que es la distancia que separa Huelva de la frontera del antiguo reino de Portugal. Esto sucedió cuando Palma en 1892, como director de la Biblioteca y Archivo Nacional, representó al Perú en España con motivo del IV Centenario del Descubrimiento de América, cuyas ceremonias principales se realizaron en la ciudad onubense<sup>8</sup>. Por tanto, su conocimiento de Portugal y lo portugués puede decirse con propiedad que era fruto de lecturas geográficas, históricas, literarias, culturales, contactos epistolares, etc.

A diferencia de Portugal, Palma sí pudo conocer en persona el Brasil. Holguín, ha desarrollado con profusión de detalles el nombramiento del joven Palma como Cónsul del Perú en *Belém do Pará*, gracias al presidente Juan Antonio Pezet Rodríguez de la Piedra y su ministro de relaciones exteriores Juan Antonio Ribeyro Estada, quienes fueron los que firmaron las letras patentes el 14/VII/1864 (Holguín, 2001, pp. 41-80). Pocos han reparado en el impacto emocional que tuvo dicha experiencia

---

8 Las actividades y lugares de España en los que estuvo don Ricardo Palma durante las celebraciones del IV Centenario del Descubrimiento, fueron detalladas en corresponsalías al diario *El Comercio* de Lima, las cuales han sido recopiladas por el historiador Héctor López Martínez en un pequeño volumen, que lleva, además, un estudio introductorio de Aurelio Miro Quesada Sosa. Sobre su permanencia en Huelva se puede leer en la corresponsalía fechada el 11/X/1892. Vid. Palma, R. (1991). Ricardo Palma corresponsal de *El Comercio*. Lima: Ediciones *El Comercio*, pp.7-21.

para el treintañero Palma, periplo que lo llevó primero a Europa y luego lo devolvió a la costa atlántica de América del Sur.

Para el joven tradicionista este fue un tiempo signado por el desamparo y las angustias económicas, que, dicho sea de paso, se las causo él mismo por su carácter enamorado, despilfarrador y falta de responsabilidad ante el encargo recibido por las autoridades peruanas (Adriazola, 2021, p.469-475).

Al parecer su primer punto de contacto con la tierra brasileña fue Recife, capital del Estado de Pernambuco, en la punta más oriental del país. De su llegada a tierras brasileñas en la segunda quincena de febrero de 1865, su hija Angélica ha dejado también testimonio cuando resume en pocos conceptos, lo que significó para Palma ingresar en los dominios del rey Pedro II, descendiente portugués de la Casa de Braganza, llamado “el Magnánimo”, segundo y último emperador del Brasil. Al respecto, la hija mayor de la progenie Palma- Román expresa:

La impresión que en el literato limeño produjo el Brasil se concreta en dos palabras: deslumbramiento y bochorno; deslumbramiento por el paisaje maravilloso de Río de Janeiro, ante la ciudad espléndida, ante la hermosísima exuberancia de la naturaleza brasilera; bochorno causado por la humillación y los dolores de la raza esclava, por la añeja pompa imperial, por el calor agobiante (Palma, 1933, pp.48-49).

Más tarde, otro punto de llegada de Palma sería Río de Janeiro. Como es de suponer, quedó admirado por el mundo fluminense, el boato de la corte imperial en Petrópolis, trascendía más allá del *Palácio de São Cristóvão*, sede de la monarquía; el teatro de la ópera, el tranvía, los edificios públicos, los grandes y elegantes jardines, las residencias particulares, los manglares y humedales que cortaban de continuo la tierra daban a la ciudad un aspecto

mágico e imponente. Según recoge Raúl Porras, Palma vio pasar más de una vez a don Pedro II, a quien juzgaba de gobernante discreto e intelectual distinguido (2008, p.79).

Después de Río de Janeiro, Palma prosiguió su destino consular a la ciudad puerto de *Belém do Pará* y, estando en el noreste del Brasil, se detuvo en la ciudad de origen francés llamada *São Luís do Maranhão*, vecina al *Pará*, en donde permaneció algunos días.

El tradicionista vinculaba este lugar a la amistad que entabló con el poeta Antonio Gonçalves Dias durante las semanas parisienses que ambos compartieron. Y fue precisamente estando en *São Luís do Maranhão*, que Palma recibió la noticia de la muerte trágica del vate brasileño cuando éste retornaba muy enfermo a su patria desde Europa. Ello sucedió la madrugada del 3 de noviembre de 1864, cuando el bergantín *Ville de Boulogne* encalló entre las bahías de *São Marcos* y *São José de Ribamar*. Gonçalves Dias no podía moverse por sus propios medios y pereció ahogado, quizá fumando un cigarro como era su habitual costumbre en toda situación, incluso en las más difíciles. El deseo ardiente de Gonçalves Dias de volver a su tierra natal había quedado plasmado en unos versos que escribiera con anterioridad:

*Nao permitta Deus que eu morra*  
*Sem que eu volte para lá* (Porras, 2008, p.79).

*No permita Dios que muera*  
*Sin que vuelva para allá*<sup>9</sup>

No se sabe con claridad, las causas que impidieron a Palma ejercer el cargo de Cónsul General del Perú en *Belém do Pará*, a pesar de las mil dificultades que tuvo que sortear para llegar al

---

9 La traducción es nuestra.

lugar mismo de su destino consular, y teniendo aún en manos “las letras patentes” dadas por el gobierno peruano.

De acuerdo con el análisis de Oswaldo Holguín, en el asunto intervinieron decisivamente el Ministro del Perú en Inglaterra, don Federico L. Barreda, el Ministro Residente del Perú en Brasil, don Buenaventura Seoane, y el Comandante General del Departamento Fluvial de Loreto y Comisario de la Demarcación de Límites con el Imperio del Brasil, capitán de navío don Francisco Carrasco, quienes luego de tomar conocimiento exacto del comportamiento y actitudes de Palma en París, consideraron que había razones suficientes para impedir que asumiera, en las condiciones deplorables en las que había arribado al Brasil, el Consulado General del Pará. Por tanto, se puede decir con toda propiedad que el tradicionista nunca llegó a desempeñar en la práctica tal cargo consular (Holguín, 2001, pp.58-74).

## Diplomáticos brasileños amigos de Palma

De acuerdo al testimonio dejado por César Miró, en la época de la Guerra del Pacífico, cuando Manuel de Odriozola y Ricardo Palma se desempeñaban como director y subdirector de la Biblioteca y Archivo Nacional, respectivamente, aconteció que la soldadesca chilena asaltó y expolió dicho repositorio libresco para llevarse su valioso contenido a Santiago.

Fue entonces que Odriozola y Palma hicieron acalorada defensa del patrimonio nacional. Esto fue motivo para que Lynch, jefe militar chileno en la capital, ordenara el arresto de ambos. Sin embargo, Odriozola pudo asilarse en la legación norteamericana y evitó caer en manos del enemigo (1953, p.130). No ocurrió lo mismo con Palma que fue encarcelado en la parte alta del edificio bibliotecario y, luego, llevado en el pontón *Valdivia*, anclado en aguas del Callao. Como la actitud de Palma era



de franca rebeldía, se decretó enviarlo a Punta Arenas, gélida ciudad al sur de Chile.

Ante dicha situación, surgió de inmediato la intervención de su amigo y representante diplomático del Brasil, don Julio Henrique de Mello e Alvim, quien abogó por Palma ante el jefe militar de Lima y evitó su expatriación. El tradicionalista nunca olvidaría este gesto de cordial amistad y de justicia que manifestó el jefe de la legación brasileña acreditada en la capital peruana (Palma, 1933, pp.86-87).

Más tarde, Palma haría también buena amistad con otro diplomático brasileño en Lima, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario Henrique de Barros Cavalcanti de Lacerda (Porras, 2008, p.82), de la antigua aristocracia imperial del Brasil. Gracias a esta buena relación, Barros pudo gestionar ante el gobierno del presidente Andrés A. Cáceres el pedido de un informe completo de cómo había sido el proceso de libertad de los esclavos negros en el Perú, desde el decreto sanmartiniano del 12/8/1821 hasta el decreto de Huancayo del 3/12/1854 que expidiera el mariscal Ramón Castilla. Luego, Palma convertiría dicha información en una conocida tradición de nombre “Manumisión”. Al respecto, el tradicionalista, en la introducción al relato, dice estas expresiones autobiográficas:

Habiendo, en 1888, solicitado el Gobierno del Brasil que el Gobierno peruano le enviase los datos relativos a la manumisión de esclavos en nuestra república, me fue oficialmente encomendado este compendioso trabajo histórico (Palma, 1957, p.138)

Es interesante recordar, que dicho informe contribuyó, junto con otros aportes recibidos en la Cancillería de Río de Janeiro, a la dación de la Ley N°3353, llamada Ley Aurea, del 13 de

mayo de 1888, a través de la cual se abolió de modo definitivo la esclavitud en el Brasil.

## Escritores, periodistas y políticos brasileños vinculados a Palma

Como bien ha estudiado Porras Barrenechea y Pantigoso, uno de los personajes literarios brasileños más cercanos a don Ricardo Palma fue don Antonio Gonçalves Dias, quien era diez años mayor que el tradicionista. Al parecer ellos iniciaron su amistad en París hacia fines de 1864, en el tiempo que Palma fue designado como Cónsul en *Belem do Pará*, Brasil, país al que viajó vía Europa. El punto de encuentro sería unas traducciones que Palma había realizado en su juventud de la obra poética del alemán Christian Johann Heinrich Heine. Así lo manifiesta el tradicionista cuando en carta a Manuel Gonzales Prada, fechada el 25/XII/1885, tratando de explicar cómo nació la amistad entre Gonçalves Dias y él, dice extensamente:

(...) Estas traducciones mías tienen una pequeña historia y me permitirá usted que se la cuente. Así la benevolencia de usted, para juzgarlas, tendrá verdadera disculpa.

Hace veinte años que, en Francia, contraí estrecha amistad con Gonçalves Dias, el más popular de los poetas contemporáneos del Brasil; y tanto que, en su ciudad natal, existe hoy una calle bautizada con el nombre de *rua de Gonçalves Dias*, y en la capital del imperio se le ha erigido estatua en una de las principales plazas. La muerte de Gonçalves Dias fue duelo nacional para el Brasil, así por el aquilatado merecimiento del hombre de letras, como por el tristísimo de su fin. El poeta pereció en un naufragio al regresar a su patria, y en poco estuvo que hubiéramos hecho juntos el viaje. Hallábame en San Luis de Maranhao, de tránsito para el Pará, cuando recibí la dolorosa noticia. Tres

meses antes nos habíamos dado el abrazo de despedida en Europa, prometiéndonos renovarlo en América. El destino no lo quiso.

Gonçalves Dias era entusiasta admirador de Heine, y en nuestras charlas de la *Rue Laffitte* y de la *Cité Bergère*, se empeñaba en hacerme leer las obras del vate israelita que, a los veinticinco años de edad, se hizo secretario de la Iglesia anglicana y jefe de la escuela político-literaria llamada la *joven Alemania*. Enrique Heine, hijo de padres judíos, nació en Alemania en Diciembre de 1799, y, por consecuencia de la convulsión germánica de 1830, se estableció en Francia. Murió en 1856, ciego y paralítico, meses después que Gérard de Nerval, su admirable traductor francés, se suicidara, ahorcándose, bajo las ventanas de una *cocotte*.

Al despedirnos, en París, me obsequió Gonçalves Dias un ejemplar de las obras de Heine. Joven y frívolo era yo, por entonces, y encerré el libro en mi maletín de viaje; pero una noche, para distraer el fastidio de la ya larga navegación, y a falta de otra lectura, corté las hojas del volumen. Durante tres días fue ese libro de mi predilección, y tanto que puse en verso castellano no sólo los fragmentos que hoy recopilo por complacer a usted, sino algunos más que perdí en la catástrofe de Miraflores. Después, apenas, he traducido, y no literalmente, dos composiciones del *Libro de Lázaro* y la titulada *Mensaje*.

Decir a usted que Heine llegó a ser de mis poetas favoritos sería redundancia. No se emplea el tiempo en traducir a un autor por quien no se siente uno encariñado. Juzgar a Heine, y a los que hemos intentado darlo a conocer en los pueblos donde es familiar la rica habla de Castilla, cumple el claro talento y buen gusto literario que en usted se complace en reconocer su amigo y compañero afectísimo. (Palma, 2005, pp. 292-293).

Adentrándose en las semejanzas que existieron entre Palma y Gonçalves Dias, Pantigoso ha señalado que se puede apreciar entre el escritor peruano y el brasileño un desplazamiento del Romanticismo al Realismo. ¿Cómo se dio este desplazamiento?

El primero por la vía de ese costumbrismo de las *Tradiciones* cuyo proceso creador se inició más o menos o comienzos de la década del 60 del siglo XIX. El segundo lo haría a través de sus grandes poemas indianistas. Ambos fueron aficionados al estudio filológico, presente en el [ *Diccionario da Lingua Tupí chamada lingua geral dos indígenas do Brasil*], del brasileño, y las *Papeletas lexicográficas*, del peruano.

La poesía y la historia constituyeron para ambos dos pasiones cardinales. El tema histórico aparece en Gonçalves Dias en sus libros *O Brasil e a Oceanía* y en *Historia dos Jesuítas no Brasil*; en tanto que Palma sería, en América, maestro de un género nuevo e inimitable: la Tradición. Igualmente, esta preocupación histórica se afirma en su libro *Anales de la inquisición* (Pantigoso, 2012, p.356-357).

Porras Barrenechea ha destacado un interesante retrato sobre el aspecto físico de los dos literatos iberoamericanos.

Antonio Gonçalves Dias era un tipo original: pequeñísimo de talla, moreno, mirada parda y penetrante, barba nazarena y palidez cadavérica. Rasgos de profunda melancolía marcaban su semblante, pero sus palabras reavivan la expresión de su rostro y el buen humor hacia sugestiva su charla. Un maníaco *charuto*, siempre pegado a los labios, fingía con sus volutas de humo, el juego grácil y caprichoso de su conversación.

Palma era como Gonçalves Dias, un tipo netamente americano. Alto, moreno, de grandes bigotes negros y lacios

y la verba jovial y ocurrente. Coincidieron en socarronerías, en aficiones poéticas e históricas, se leyeron mutuamente composiciones de molde romántico y cambiaron confidencias sobre admiraciones literarias y patrones estéticos (Porrás, 2008, pp.74-75).

En la misma línea de la semejanza, Porrás Barrenechea encuentra otra coincidencia que no se puede dejar de señalar:

Tenían razones e incentivos para coincidir. Ambos habían tenido que luchar contra idénticos prejuicios sociales y habían impuesto su nombre por su admiración por la inteligencia. Coincidían, además, en gustos y temperamentos. Eran ambos enamorados y sensuales, y se prendaban por igual de las musas románticas y de las musas de carne y hueso. En Gonçalves Dias, la pasión erótica se hallaba ya mitigada y ensombrecida por la decepción melancólica que inmortalizó en “*Ainda uma vez Adeus!*”. Palma fue, en su juventud, “alegroncillo con las hijas de Eva”, según su propia confesión y estaba en plena virilidad (Porrás, 2008, p.77).

Finalmente, se debe hacer referencia a la amistad que Palma sostuvo con el escritor, periodista y político Quintino Antonio Ferreira de Souza Bocaiúva (1836-1912), quien fuera conocido simplemente como Quintino Bocayuva. Él participó activamente en la proclamación de la República del Brasil. Fue más tarde ministro de Relaciones Exteriores de su país. Se conoce de su relación con Palma por la correspondencia que el tradicionalista le enviara a raíz de la solicitud de libros para la Biblioteca Nacional del Perú que le tocó reconstruir luego de la Guerra del Pacífico. En 1912, se celebró en Lima el III Congreso Americano de Estudiantes, Palma fue invitado a dar un discurso a los delegados, en él hace mención al notable personaje nacido en Itaguaí:

A vosotros, representantes del Brasil, cúmpleme pediros el servicio de que depositéis una hoja de laurel sobre el monumento que vuestra patria ha erigido a la memoria del poeta Gonçalves Dias, con quien me ligara, pocos meses antes de su fallecimiento, cordialísima amistad.

Y si queréis, señores delegados, extremar vuestra benevolencia, poned en mi nombre una hoja de ciprés sobre el sepulcro de Quintino Bocayuva, a quién traté en Río [de] Janeiro en 1864 (sic), ha casi medio siglo, y que, corriendo los años, me favoreciera con su afectuosa correspondencia y con obsequio de libros para la Biblioteca de Lima (Palma, 1921, p.269)

En *São Luís do Maranhão*, el tradicionista hizo amistad con el poeta, periodista y autor teatral Joaquín María Serra Sobrino, quien tradujo al portugués la composición lírica titulada “Camino al cielo” que fue parte del poemario *Armonías. Libro de un desterrado*, que Palma publicó en París en 1865 (Librería de Charles Bouret, Rue Visconti 23)<sup>10</sup>. Según propia declaración del escritor peruano, aparecida en la *Bohemia de mi tiempo* (Palma, 1957, p.1305), quedó muy contento con dicha traducción a la lengua portuguesa, traducción que Serra compiló como parte de su poemario *Cuadros*, con el título de “*Caminho de Ceo*”. He aquí el texto en portugués:

Vede; Cobre-Ihe beleza  
Alvo transparente véu!  
Assim circundam estrelas  
Branca nuvam lá no céu!  
Não a acordéis! Ella sonha

---

<sup>10</sup> Aunque ha sido difícil encontrar el original de este poemario, los datos que se recogen aquí se deben gracias al registro pormenorizado de su contenido que ha dejado escrito Guillermo Feliú Cruz, en su obra: *En torno de Ricardo Palma*, Santiago de Chile, 1933, t. II, pp. 44-46.

Com anjos sonhos de luz!  
Não desperteis a menina,  
Rosados olhos azuis!

Quando enfim raiar o dia,  
E o sol não começou a luzir

Sobre toda a natureza  
Vida e calor difundir,

Pobre mãe! Não chores, fita  
Os olhos ali na cruz... (Porrás, 2008, pp.80-81)

Ahondando más sobre la complacencia que Palma sintió por la publicación de “*Caminho de Ceo*”, el tradicionista dejó otro testimonio adicional al mencionar que el periodista, abogado y crítico literario Luis Caetano Pereira Guimarães Júnior (1845-1898), consideró la traducción de Serra Sobrino como un trabajo excepcional. Al respecto, Palma expresa sus sentimientos en los siguientes términos:

Un crítico brasileiro, Luis Guimaraes Junior, aplaude la finura, la melodía, la caprichosa sencillez de la traducción de Serra; y yo, a quien el amor de padre no me ofusca, tratándose de mis versos, me apresuro a declarar también, franca y lealmente, que el vate del Janeiro ha sabido embellecer mi pensamiento. Sus cuatro versos finales, sobretodo, tienen un perfume de resignación cristiana, que en los míos apenas se dejan sentir. Si caen bajo sus ojos estas confidencias, acepte el bardo maranhense mi más cordial y fraterno abrazo (Palma, 1957, p.1305).

La fina sensibilidad estética de Palma se ejercitó también durante los días brasileños. Nunca dejó de versificar. Entonces y luego se basará en reminiscencias de aquella etapa de su vida

para crear nuevos trabajos. Así lo registra Merlin Compton, cuando al compilar la *Obra poética de Ricardo Palma*, recoge varios de esos escritos. He aquí el poema titulado: “En el álbum de una brasilera”, datado en San Luis de Maranhao, en 1865, y después reeditado en su libro *Poesías* de 1887 con el título recortado de “A una brasilera”:

Plácidas son tus auroras,  
Perfumadas son tus brisas,  
Y músicas seductoras  
Te dan las aves canoras  
En cambio de tus sonrisas.  
No miente, niña gentil,  
El que en su amoroso afán  
Te llama sol del Brasil  
Y la rosa del pensil  
De San Luis de Marañan.

Y pues tu alma en su inocencia  
Del cielo há la transparencia  
Que nunca nube sombría,  
Ose empeñar, alma mía  
El cristal de tu existencia (Compton, 2000, p.392)

### ***Tradiciones peruanas que refieren a Portugal y Brasil***

En el corpus palmino, encontramos, primero, en *las Tradiciones peruanas* los siguientes relatos en donde se mencionan de modo particular los nombres de Portugal y/o Brasil, así como de ciudades y lugares ubicados en estos países, aspectos geográficos de los mismos, personajes históricos vinculados al mundo lusitano, brasileño, fluminense, etc. Las tradiciones son las siguientes:



- “Manumisión”  
“El Alcalde de Paucarcolla”  
“La sandalia de santo Tomás”  
“Justos y pecadores”  
“La Casa de Pilatos”  
“Los judíos del prendimiento”  
“Una vida por honra”  
“¡Beba, padre, que le da la vida!”  
“Un señor de muchos pergaminos”  
“La emplazada”  
“Un litigio original”  
“Los plañideros del siglo pasado”  
“Rudamente, pulidamente mañosamente”  
“El resucitado”  
“La gatita de Mari-Ramos, que halaga con la cola  
y araña con las manos”  
“El virrey de la adivinanza”  
“Origen de una industria”  
“Dos millones”  
“El fraile y la monja del Callao”  
“Un tenorio americano”  
“Las mentiras de Lertzundi”  
“El godo Maroto”  
“La Argentina”  
“Una visita al mariscal Santa Cruz”  
Fatuidad humana (*Tradiciones en salsa verde*)

A continuación, se ahondará en el contenido de las tradiciones más representativas de la nómina antes señalada:

### **“La Sandalia de Santo Tomás”**

Esta tradición es una de las pocas que, en su introducción, hace referencia a algunos datos autobiográficos de Ricardo Palma durante las semanas que permaneció en el Brasil, luego de la segunda quincena de febrero de 1865.

Por otra parte, el meollo del relato trata de una supuesta visita que hiciera Santo Tomás, “el apóstol de la incredulidad”, quien, de la antigua Palestina, pasó a Galicia y de allí a América del Sur. Historia un tanto traída de los pelos pero que las leyendas populares institucionalizaron para alimentar su vena religiosa. Sobre el particular, el tradicionista cuenta:

Si ustedes se echan a leer crónicas e historiadores brasileros, no podrán dejar de creer a pie juntillas que Santo Tomás recorrió la América del Sur predicando el evangelio. Tan auténticos son los datos y documentos en que se apoyan esos caballeros, que no hay flanco por dónde meterles el diente.

En *Ceará*, en San Luis de Maranhao, en Pernambuco y en otras provincias del vecino imperio existen variadas pruebas de la visita apostólica.

Al que esto escribe le enseñaron en Belén del Pará una piedra, tenida en suma veneración, sobre la cual piedra se había parado el discípulo de Cristo. Si fue o no cierto, es averiguación en que no quiero meterme, que Dios no me creó para juez instructor de procesos.

Además, el asunto no es dogma de fe ni a nadie se le ha puesto dogal al cuello para que crea o reviente (Palma, 1957, p.281).

La experiencia brasileña sirve al tradicionista de apoyo para comentar que así como en el Brasil se cuentan ese tipo de historias populares (con muestra inclusive de “supuestas” evidencias) en diversos puntos del Perú se recogen también historias de personajes bíblicos o de hechos extraordinarios vinculados a ellos, tal es el caso del mismo “apóstol de la incredulidad” que se cree caminó por varios departamentos del territorio patrio. En este sentido, visitó Calango, a dieciséis leguas de Lima; Frías, en Piura; Cajatambo, en la sierra de Lima; Omate, en Moquegua; Parinacochas, en Ayacucho. Palma ni afirma ni niega estas historias, sólo las cuenta.

### “Justos y pecadores”

Entre las tradiciones más extensas escritas por Palma, se cuenta la llamada “Justos y pecadores”. Ambientada en la época de don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey, décimo primer Virrey del Perú. El personaje es un brasileño avecindado en Lima, de apodo *Ibirijuitanga*<sup>11</sup>, dueño de una barbería y bodegón, en donde los parroquianos aparte de acicalar los pelos del rostro, bebían a sus anchas. Palma de él dice:

Era este un hombrecillo de escasa talla, un tanto obeso y de tez bronceada, oriundo del Brasil y conocido sólo por el apodo de *Ibirijuitanga*. En su cara abotagada relucían dos ojitos más pequeños que la generosidad de un avaro, y las chismosas vecinas cuchicheaban que sabía componer hierbas, lo que más de una vez le puso en relaciones con

---

11 Es probable que el apodo de este personaje brasileño de la tradición palmina esté relacionado con el actual municipio brasileño **Ibirapitanga** del bajo sur del estado de Bahía. **Ibirapitanga** significa “Palo de Brasil”, en el dialecto tupi-guaraní. Territorialmente **Ibirapitanga** contiene a tres distritos muy conocidos: Itamarati, Camamuzinho y Novo Horizonte. Antiguamente **Ibirapitanga** era conocida por el nombre de Cachoeira-do-Pau. Su principal producción agrícola ha sido siempre el cacao.

el Santo Oficio, que no se andaba en chiquitas tratándose de hechiceros, con gran daño de la taberna y de los parroquianos de su navaja, que lo preferían a cualquier otro. (1957, pp.332-333).

*Ibirijuitanga* no solo era un barbero muy cotizado, también era un chismoso empedernido, que todo lo veía y todo lo escuchaba. Él tenía como asistente a su sobrina una brasileña de nombre Transverberación. Sobre el particular, el tradicionista expresa:

[*Ibirijuitanga*] si bien no tenía la trastienda de Salomón, tampoco pecaba de tozudo y relataba al dedillo los chischiweos de la tres veces coronada ciudad de los reyes, con notable contentamiento de su curioso auditorio. *Aindamáis*, mientras él jaloneaba la barba, solía alcanzarle limpias y finas toallas de lienzo flamenco su sobrina Transverberación, garrida joven de diez y ocho eneros, zalamera, de bonita estampa y recia de cuadriles. Era, según la expresión de su compatriota y tío, una linda *menina*, y si el cantor de *Los Lusíadas*, el desgraciado amante de Catalina de Ataíde, hubiera, antes de perder la vista, colocado su barba bajo las ligeras manos y diestra navaja de *Ibirijuitanga*, de fijo que la menor galantería que habría dirigido a la Transverberación habría sido llamarla

Rosa de amor, rosa purpurea y bella.

Y ipor el gallo de la Pasión! Que el bueno de Luis de Camoens<sup>12</sup> no habría sido lisonjero, sino justo apreciador de

---

12 Es interesante la alusión que Palma hace del mayor poeta y escritor en lengua portuguesa del siglo XVI, Luis Vaz de Camoens (en portugués, *Camões*), quien nació en Lisboa en 1524 y murió en esta misma ciudad el 10 de junio de 1580. Al parecer recibió educación esmerada desde la infancia y cursó, según la opinión de algunos críticos, las Humanidades en la Universidad de Coímbra. El amor que Camoens sintió por Catalina de Ataíde, dama de la corte de la reina Catalina de Austria, esposa del rey Juan III de Portugal, le causó muchos pesares, y por ello esa relación se hizo famosa en el mundo. Por estos problemas, Luis de Camoens partió desconsolado al África, en donde perdió, en combate,

la hermosura (Palma, 1957, p.333).

Doña Transverberación, según el relato, en vez de ser una discreta dama de su casa, resultó ser finalmente una mozuela descocada, que coqueteaba con muchos mancebos de su vecindad. De ella se prendó el capitán español don Martín de Salazar. Mas éste, jugaba también con los sentimientos de doña Engracia de Toledo a quien prometió casarse solemnemente, siempre y cuando viniese de España el consentimiento de su familia y el real permiso. Mientras tanto, continuó sus amoríos nocturnos con Transverberación. De esto se dio cuenta doña Engracia y pidió a su hermano Juan de Toledo que vengara la deshonra. Una noche en la que Salazar se deslizaba en la calle del balcón del dormitorio de Transverberación, don Juan de Toledo lo asesinó sin ningún miramiento. De esta muerte, fue acusado injustamente el brasileño *Ibirijuitanga*, quien murió en la horca. Juan de Toledo desapareció por muchos años de la capital peruana. Doña Engracia profesó en el convento de la Encarnación. Transverberación enloqueció y fue encerrada en un loquerio. Con los años se supo, que Juan de Toledo había finiquitado sus días en la Villa Imperial de Potosí (Alto Perú), en donde el vulgo lo había creído un santo, hasta que, antes de enterrarlo, se descubrió lo que Palma nos narra:

El difunto había muerto en olor de santidad, y los notarios formalizaban ya expediente para constatarlo y transmitirlo más tarde a Roma. ¡Quizá el calendario, en donde figuran Tomás de Torquemada, Pedro Arbués y Domingo de Guzmán se iba a aumentar con su nombre! Y el pueblo, el

---

el ojo derecho. Camoens es autor, entre otros, de la epopeya nacionalista *Os Lusíadas*, o poemas como: *Amor é fogo; Verdes são os campos; Que me quereis perpétuas saudades?; Sobolos ríos que vão; Irme quiero madre*, etc. Es tan grande la huella cultural dejada por Camoens en Portugal y en Brasil, que en 1988 ambos países instituyeron internacionalmente como galardón más alto de la lengua portuguesa el *Prémio Camões*.

sencillo pueblo, creía firmemente en su santidad de aquel quien durante muchos años había visto cruzar sus calles con un burdo sayal de penitente, crecida barba de anacoreta, alimentándose de hierbas, durmiendo en una cueva y llevando consigo una calavera, como para tener siempre a la vista el deleznable fin de la miseria humana (...)

Pero cuando ya se había terminado el expediente y se trataba de sepultar en la iglesia el difundo, vínole en antojo a uno de los notarios registrar la calavera, y entre sus apretados dientes encontró un pequeño pergamino sutilmente enrollado, al que dio lectura en público:

“Yo, don Juan de Toledo, a quien todos hubisteis por santo, y que usé hábito penitencial, no por virtud, sino por dañada malicia declaro en la hora suprema: que habrá poco menos de veinte años que, por agravios que me hizo don Martín de Salazar en menoscabo de la honra que Dios me dio, le quité la vida a traición, y después que lo enterraron tuve medios de abrir su sepultura, comer a bocados su corazón, cortarle la cabeza, y habiéndole vuelto a enterrar me lleve su calavera, con la que he andado sin apartarla de mi presencia, en recuerdo de mi venganza y de mi agravio. ¡Así Dios le haya perdonado y perdonarme quiera!”

Los notarios hicieron añicos el expediente, y los que tres minutos antes encontraban olor a rosas en el difunto se esparcieron por la villa, asegurando que el cadáver del de Toledo estaba putrefacto y nauseabundo, y que no volverían a fiarse de las apariencias (Palma, 1957, p. 338).

En conclusión, al inocente brasileño *Ibirijuitanga* se le cargó con el estigma de vil asesino; y, al verdadero victimario, es decir, al español Juan de Toledo se le creyó por largo tiempo un hombre de Dios. Hay en esta narración un mensaje oculto, que Palma

trata de transmitir, al comparar a los hijos de estas tierras. ¿Son siempre los brasileños malos?, ¿son siempre los españoles buenos? No todo el tiempo ocurre así. Los lectores han de encontrar la clave de las respuestas.

### “La Casa de Pilatos”

En la tradición que Palma ha denominado “La Casa de Pilatos”, cuenta el origen de una antigua casona limeña de dos frentes, vale decir, en esquina, según lo ha remarcado Teodoro Hampe (2009, p. 101), propiedad que fue originalmente de un español apellidado Esquivel, que al parecer era de mucho abolengo, por el tamaño del terreno (que tenía un área total de dos mil seiscientas varas castellanas)y, muy especialmente, por la posición que su escalera fronteriza o mirando a la calle del Milagro (hoy Ancash), permitida solo a los primeros conquistadores amigos de Pizarro. En dicha casona existe referencia que alguna vez fue ocupada por súbditos portugueses, que alquilaban ambientes de la planta baja y alta a su propietario. Al respecto, el tradicionista dice:

La casa, hasta 1635, sirvió de posada y lonja a mineros y comerciantes portugueses. Treinta y siete mil pesos de a ocho había invertido Esquivel en la fábrica, y los arrendatarios le producían un interés más que decente del capital empleado (Palma, 1957, p.361).

Pero el tradicionista se pregunta reiteradamente, ¿Por qué la casona se llama de Pilatos, acaso el pretor de Jerusalén fue su dueño? Nada de eso. El relato palmista desvela el enigma con este relato, dónde los portugueses, por cierto, no quedan bien parados cara a los lectores:

Cuenta el pueblo que, por agosto de 1635, y cuando la casa estaba arrendada a mineros y comerciantes portugueses, por ella un viernes a media noche, cierto mozo truhuán que

llevaba alcoholizados los aposentos de la cabeza. El portero habría probablemente olvidado echar el cerrojo, pues el postigo de la puerta estaba entornado, Vió el borrachín luces en los altos, sintió algún ruido o murmullo de gente y confiando hallar allí jarana y *moscorroftio*, atrevióse a subir la escalera de piedra, que es, dicho sea de paso, otra de las curiosidades que el edificio ofrece. (...)

Bajo un dosel vió sentado a uno de los hombres más acaudalados de la ciudad, el portugués don Manuel Bautista Pérez, y hasta cien compatriotas de éste en escaños, escuchando con reverente silencio el discurso que dirigía Pérez y cuyos conceptos no alcanzaba a percibir con claridad el espía.

Frente al dosel, y entre blandones de cera, había un hermoso crucifijo de tamaño natural.

Cuando terminó de hablar Pérez, todos los circundantes, menos éste, fueron por riguroso turno levantándose del asiento, avanzaron hacia el Cristo y descargaron sobre él un fuerte ramalazo.

Pérez, como Pilatos, autorizaba con su impasible presencia el esclarecedor castigo.

El espía no quiso ver más profanaciones, escapó cómo pudo y fue con el chisme a la Inquisición, que pocas horas después echó la zarpa encima a más de cien judíos portugueses.

Al judío Manuel Bautista Pérez le pusieron los católicos limeños el apodo de Pilatos, y la casa quedo bautizada con el nombre de Casa de Pilatos (Palma, 1957, p.362).



Don Ricardo Palma, para darle mayor “credibilidad” a la narración, agrega:

En la Biblioteca de Lima existe original el proceso de los portugueses, y de él sólo aparece que en la calle del Milagro existe la sinagoga de los judíos, cuyo rabino o *capitán grande* (como dice el fiscal del Santo Oficio) era Manuel Bautista Pérez. El fiscal habla de profanación de imágenes; pero ninguna minuciosidad refiere en armonía con la popular conseja. (...)

Pérez y diez de sus correligionarios fueron quemados en el auto de fe de 1639, y penitenciados cincuenta portugueses más, gente toda de gran fortuna. Parece que al portugués pobre no le era lícito [...] ser judío, [ya que] la Inquisición no daba importancia a descamisados.

Y no más sobre Pilatos ni sobre su casa (Palma, 1957, pp. 362-363).

Más tarde, murió Esquivel, y heredó su viuda doña María de Esquivel y Járava, quien perdió luego la casona por un cúmulo grande de deudas, por lo que la Inquisición decretó el remate de la finca por doce mil pesos. Un sobrino de la deudora, el cusqueño don Diego de Esquivel y Járava, marqués de San Lorenzo de Valleumbroso, pagó la deuda de su familiar y anexó la propiedad a su mayorazgo, luego la casona pasó con el tiempo a nuevos dueños, por causa, en algunos casos, de heredad de la propiedad que recibieron descendientes de una misma familia; en otros, por la compra-venta del inmueble que hicieron personas diversas<sup>13</sup>.

---

13 La propiedad existe hasta nuestros días y es del Estado que la asignó por mucho tiempo al Instituto Nacional de Cultura (INC) y en las últimas décadas al Tribunal Constitucional.

## “Los judíos del prendimiento”

Cuenta esta tradición palmina, de alguna manera complemento de la tradición “La Casa de Pilatos”, que en cierta casa de la calle de Gremios (hoy Jr. Callao), vivía Antonio Balseyra<sup>14</sup> Vasconcelos da Cota Pinheyro (natural de Zelorico do Bebado, Portugal) fue clavado en la puerta principal un pasquín, en el año 1636. El pasquín contenía el siguiente cuarteto:

Que en lo que digo no miento  
Pongo por testigo a Dios  
Esta casa es la de los  
Judíos del prendimiento (Palma, 1957, p.363)

¿De qué se trataba el asunto? La respuesta era muy sencilla, en esa casona vivían judíos-portugueses y se los ponía al descubierto. Esta delación no podía quedar en el aire, y merecía la inmediata intervención del Tribunal de la Santa Inquisición de Lima. Al respecto, Palma amplía:

Bastábales a sus señorías los inquisidores contra la herética pravedad saber que el jefe de la familia era portugués, para no dudar que fuese judaizante famoso y, por ende, merecedor del tostón. Pocos meses antes, el 11 de agosto de 1635, la Inquisición había echado garra a más de cien portugueses acusados de concurrir a la Casa de Pilatos. (...)

El verdadero crimen de éstos y de los dos mil lusitanos avecindados a la sazón en el país, y quienes, por mandato del monarca, puso en aprietos a la Inquisición, era haberse hecho, trabajando honradamente, grandes capitales. Achacábanseles también de no sé qué tramas con Holanda para arrancar estos reinos del Perú al dominio español.

14 En portugués la grafía común es Balseira.

Pretexto político y pretexto religioso. El que salvaba de una ratonera caía de bruces en la otra. No había escape: o judío o revolucionario y venga la bolsa (Palma, 1957, 363).

## “Una vida por una honra”

La deshonra que sufre la hermosa y cándida dama Claudia Orriamún, por parte del hidalgo español Cristóbal Manrique de Lara, escolta del marqués de Mancera, don Pedro de Toledo y Leiva, décimo quinto virrey del Perú (1639-1648), es el introitode esta tradición. Como muchos “calaveras” el apuesto capitán, tenía en España hecha la promesa de casarse a otra dama, nada más ni nada menos que con la sobrina del propio virrey. Llegada la relación entre doña Claudia y don Cristóbal a un punto de crucial exigencia, es decir, cumplir con el casamiento, no le quedó a Manrique de Lara más que huir de un momento a otro de Lima. Esta parte del relato sirve de excusa a Palma para volcar sobre papel, su conocimiento sobre la historia de las relaciones tirantes y de desconfianza que hubo entre los dominios de España y Portugal a mediados del siglo XVII. Al respecto, el tradicionista narra:

Las fantasías y la mala política de Felipe IV y de su valido, el conde-duque de Olivares, se dejaban sentir hasta en América. Por un lado, los brasileños, apoyando la guerra entre Portugal y España, hacían aprestos bélicos contra el Perú, y por otro, una fuerte escuadra holandesa, armada por Guillermo de Nassau y el mando de Enrique Breant, amenazaba apoderarse de Valdivia y Valparaíso. El marqués de Mancera tomó enérgicas y acertadas medidas para mantener a raya a los vecinos, que desde entonces, sea de paso dicho, miraban al Paraguay con ojos de codicia; y aunque los corsarios abandonaron la empresa por desavenencias que entre ellos surgieron y por no haber

obtenido, como lo esperaban, la alianza con los araucanos, el prudente virrey no sólo amuralló y fortificó el antiguo Callao, haciendo para su defensa fundir artillería en Lima, sino que dio a su hijo don Antonio de Toledo el mando de la flotilla conocida después por *la de los siete viernes* (...). (Palma, 1957, p.370).

A renglón seguido, Palma añade al relato esta información interesante sobre las decisiones que tomó el virrey para evitar la confabulación de los portugueses:

Como hemos referido en nuestros *Anales de la Inquisición*, los portugueses residentes en Lima eran casi todos acaudalados e inspiraban recelos de estar en connivencia con el Brasil para minar el poder español. El 1° de diciembre de 1640 se había efectuado el levantamiento de Portugal. El Santo Oficio había penitenciado y aun consumido en el brasero a muchos portugueses convictos o no convictos de practicar la religión de Moisés.

En 1642 dispuso el virrey que los portugueses se presentasen en palacio con las armas que tuvieran y que saliesen luego del país, disposición que también se comunicó a las autoridades del Río de la Plata. Presentáronse en Lima más de seis mil; pero dicese que consiguieron la revocatoria de la orden de expulsión mediante un crecido obsequio de dinero que hicieron al marqués. En el juicio de residencia que, según costumbre, se siguió a don Pedro de Toledo y Leyva, cuando en 1647 entregó el mando al conde de Salvatierra, figura esta acusación de cohecho (Palma, 1957, p.370).

Es muy jocosa la manera en que Palma imagina la forma cómo se realizó el mencionado cohecho, o, como se dice en estas tierras,

“la quebrada de mano” que los portugueses ricos<sup>15</sup> hicieron al visorrey del Perú. He aquí el texto:

Los enemigos del marqués contaban que, cuando más empeñado estaba en perseguir a los judíos-portugueses, le anunció el mayordomo que tres de ellos estaban en la antesala solicitando audiencia y que el virrey contestó: “No quiero recibir a esos canallas que crucificaron a Nuestro Señor Jesucristo.” El mayordomo le nombró entonces a los solicitantes, que eran de los más acaudalados mercaderes de Lima, y dulcificándose el ánimo de su excelencia, dijo: “Ah, deja entrar a esos pobres diablos. Como hace tanto tiempo que pasó la muerte de Cristo, ¡quién sabe si no son más que exageraciones y calumnias las cosas que se refieren a los judíos!” Con este cuentecillo explican los maledicentes el general rumor de que el virrey había sido comprado por el oro de los portugueses (Palma, 1957, p.370)

Sea como fuere, don Pedro de Toledo y Leiva, VI Señor de Mancera (provincia de Salamanca) y de las Cinco Villas, fue absuelto en el juicio de residencia que se le siguió en Lima, y pudo partir tranquilamente con su familia de vuelta a España, donde murió en el solaz de su señorío.

**“¡Beba, padre, que le da la vida!”**

Esta tradición ambientada en la época del don Pedro Fernández de Castro y Andrade, Conde de Lemos, décimo noveno virrey

---

15 En la época virreinal peruana era bien conocido el elevado nivel económico que alcanzaron muchos de los portugueses en la Ciudad de los Reyes. Su fuente de riqueza se fundamentaba en las actividades desarrolladas a través del comercio, la navegación y la actividad artesanal. Vid. Sullón, G. (2016). *Extranjeros integrados. Portugueses en la Lima virreinal 1570-1680*. Madrid: CSIC, Cap.3, pp. 116-173.

del Perú (1667-1672), está dedicada a exaltar las virtudes personales y temple político de su mujer doña Ana de Borja y Aragón, Condesa de Lemos. Virtudes y temple que se pusieron sobre el tapate cuando en cierta oportunidad su esposo viajó a la región de Puno para poner orden en diversos asuntos y atender algunas reclamaciones de los súbditos de su real majestad Carlos II. Al respecto, el tradicionista narra:

Entre los galeones que trajo al Callao el galeón de Cádiz, vino un fraile portugués de la orden de san Jerónimo. Llamábase el padre Núñez. Era su paternidad un hombrecito regordete, ancho de espaldas, barrigudo, cuellicorto, de ojos abotagados y nariz roma y rubicunda (...)

Apenas llegado éste a Lima, recibió la virreina un anónimo en que la denunciaban que el fraile no era fraile, sino espía o comisionado secreto de Portugal, quien, para el mejor logro de alguna maquinación política, se presentaba disfrazado con el santo hábito.

La virreina convocó a los oidores y sometió a su acuerdo la denuncia. Sus señorías opinaron porque, inmediatamente y sin muchas contemplaciones, se echase guante al padre Núñez y se le ahorcase *coram populo*. ¡Ya se ve! En esos tiempos no estaban de moda las garantías individuales ni otras candideces de la laya que hogaño se estilan, y que así garantizan al prójimo que se cae debajo, una cota de una sede de un garrotazo en la espalda.

La sagaz virreina se resistió a llevar las cosas al estricote, y viniéndosele a las mientes algo que narra Garcilaso de Francisco de Carbajal dijo a sus compañeros de Audiencia: -Déjenlo vueseñorías por mi cuenta que, sin necesidad de ruido ni de tomar e negocio por donde quema, yo sabré descubrir si es fraile o monago (...)

Aquel mismo día la virreina comisiono a su mayordomo para que invitase al padre Núñez a hacer penitencia en palacio.

Los tres oidores acompañaban a la noble dama en la mesa, y en el jardín esperaba órdenes el terrible Gonzalvillo [el verdugo titular de Lima].

La mesa estaba opíparamente servida no con esas golosinas que hoy se usan y que son como manjar de monja, soplillo o poca sustancia, sino con esas suculentas, sólidas y que se pegan al riñón. La fruta de corral, pavo, gallina y hasta *chancho enrollado*, lucía con profusión. El padre Núñez no comía...devoraba. Hizo cumplido honor a todos los platos. La virreina guiñaba el ojo a los oidores como diciéndoles: - ¡Bien engulle! Fraile es. (...)

Después de consumir, como postres, una muy competente ración de alfajores, pastas y dulces de las monjas, no pudo el comensal dejar de sentir imperiosa necesidad de beber; que *seca garganta, ni gruñe ni canta*.

- ¡Aquí te quiero ver escopeta!-murmuró la condesa.

Esta era la prueba decisiva que ella esperaba. Si su convidado no era lo que por traje revelaba ser, bebería con la pulcritud que no se acostumbra en el refectorio.

El fraile tomó con ambas manos el pesado cántaro de Guadalajara, lo alzó casi a la altura de la cabeza, recostó ésta en el respaldo de la silla, echóse a la cara el porrón y empezó a despacharse a su gusto.

La virreina viendo que aquella sed era como la de un arrenal y muy frailuno el modo de apaciguarla, le dijo sonriendo: - ¡Beba, padre, que le da la vida! (...)

Doña Ana se levantó de la mesa y salióse al balcón seguida de los oidores. - ¿Qué opinan vueseñorías? —Señora, que es

fraile y de campanillas –contestaron a una los interpelados.  
–Así lo creo en Dios y en mi ánima. Que se vaya en paz el bendito sacerdote (...). (Palma, 1957, p. 426)

## “Un señor de muchos pergaminos”

En la tradición “Un señor de muchos pergaminos”, al narrar don Ricardo Palma sobre el linaje de don Alejo de Valdés y Bazán, corregidor del Cuzco en 1671, desarrolla una serie de comparaciones heráldicas para destacar la prosapia del personaje avecindado en la antigua capital de los incas. De este modo, llega a mencionar al capitán Matías de la Zerpa, un hidalgo corajudo que no aceptaba ofensa de nadie. Al respecto, se lee:

Nuestros abuelos no se conformaban con devolver en la misma moneda el bofetón recibido. Así, no recuerdo en qué cronicón del Perú o Chile he leído que en 1670 alguien confirmo en la mejilla al capitán Matías de la Zerpa, y que éste le cortó la mano a su ofensor, la clavó en la puerta de la Real Audiencia y puso debajo este cartel:

Zerpa esta mano cortó  
porque una vez lo agravió

El capitán Zerpa pertenecía a familia noble de España y Portugal, cuyas armas eran un grifo de sinople en campo de oro, bordura de plata y gules, con cinco castillos de Castilla y cinco quinas portuguesas (Palma, 1957, p.434).

## “La emplazada”

La tradición palmina “La emplazada”, está ambientada en la época en que gobernada el virreinato peruano el arzobispo Melchor de Liñán y Cisneros. Nació este dignatario en la villa



de Torrelaguna (Toledo), el 19 de diciembre de 1629. Ingresó a la vida eclesiástica como clérigo secular. Su agudeza política lo llevó pronto a frecuentar el círculo palaciego del Rey, quien después lo nombró para cargos administrativos de importancia en la América hispana. Fue Obispo de Santa Marta (1664) y Popayán (1667), luego Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada (1671). Con esos méritos, Liñán fue elevado al cargo de Presidente de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá (1672). Más tarde, pasó a Charcas (1675), en donde tomó posesión del cargo de Arzobispo de La Plata. Coronó su carrera política al ser nombrado como vigésimo primer Visorrey y Capitán General del Perú. Respecto al personaje mencionado, Palma expresa en “La emplazada” lo siguiente:

El señor don Melchor de Liñán y Cisneros entró en Lima con el carácter de arzobispo, en febrero de 1678; pero teniendo el terreno tan bien preparado en la corte de Madrid, que cinco meses después, Carlos II, destituyendo al conde Castelar, nombrara a su ilustrísima virrey del Perú. (Palma, 1874, p. 265).

Bajo esta administración (...) los brasileros se apoderaron de una parte del territorio fronterizo a Buenos Aires, y su ilustrísima envió con presteza tropas que, bajo el mando del maestre de campo don José de Garro, gobernador de Río de la Plata, los desalojara después de reñidísima batalla. La paz de Utrecht vino a poner término a la guerra, obteniendo Portugal ventajosas concesiones de España (Palma, 1874, p.266).

El arzobispo Liñán hizo buena administración durante su período, que se extendió hasta 1681, año en el que entregó el cargo a su sucesor, don Melchor de Navarra y Rocafull. Sin embargo, continuó como arzobispo de la sede limense hasta su muerte el 28 de junio de 1708.

## “Rudamente, pulidamente, mañosamente”

Entre otros asuntos, esta tradición palmista refiere a la guerra anglo-española (1761-1763) que fue parte de la Guerra de los Siete Años que comprometió a varios reinos de Europa. En el conflicto de España contra Inglaterra, se involucraron como aliados de cada potencia Francia y Portugal, respectivamente.

La guerra anglo-española no sólo se circunscribió a esta parte del mundo. Trasládose también la lucha a la América central y meridional. En España y en sus dominios hispánicos reinaba Carlos III, de la Casa de Borbón, y, en su nombre, en el Perú gobernaba el virrey catalán don Manuel Amat y Junyent Planella Aymerich y Santa Pau (1761-1776). Amat tomó medidas de prevención para asegurar la defensa de los litorales chileno y peruano, especialmente para proteger las zonas costeras y puertos de Chiloé, Concepción, Valdivia, Valparaíso, las islas Juan Fernández, Lima, el Callao y Guayaquil. En el plan general de fortificación se consideró la construcción de baluartes, refuerzo de murallas, construcción de cuarteles, etc. Además, creó nuevos cuerpos del ejército, entre ellos la famosa “Compañía de Dragones” con sede en el Rímac. Sobre la reciedumbre de carácter de Amat y el genio militar, Palma escribe en la tradición mencionada:

A fines de 1761 se hizo Amat cargo del gobierno. “Traía –dice un historiador– la reputación de activo, organizador, inteligente, recto hasta el rigorismo y muy celoso de los intereses públicos, *sin olvidar la propia conveniencia.*” Su valor personal lo había puesto a prueba en una sublevación de presos en Santiago. Amat entro solo en la cárcel, y, recibido a pedradas, contuvo con su espada a los rebeldes. Al otro día ahorcó a docena y media de ellos. Como se ve, el hombre no se andaba con repulgos.

Amat principió a ejercer el gobierno cuando, hallándose más encarnizada la guerra de España con[tra] Inglaterra y Portugal, las colonias de América recelaban una invasión. El nuevo virrey atendió perfectamente a poner en pie de defensa la costa desde Panamá a Chile, y envió eficaces auxilios de armas y dinero al Paraguay y Buenos Aires. Organizó en Lima milicias cívicas, que subieron a cinco mil hombres de infantería y dos mil de caballería, y él mismo se hizo reconocer por el coronel del regimiento de nobles, que contaba con cuatrocientas plazas. Efectuada la paz, Carlos III premió a Amat con la cruz de San Jenaro, y mandó a Lima veintidós hábitos de caballeros de diversas órdenes para los vecinos que más se habían distinguido por su entusiasmo en la formación, equipo y disciplina de las milicias (Palma, 1874, p.327).

### “El resucitado”

Esta tradición narra que en el Hospital de San Andrés de Lima<sup>16</sup> hubo un moribundo que estando en agonía pidió al ecónomo Gil Paz cumpliera su última voluntad. El pedido era tener una buena mortaja con el hábito franciscano y algunas misas de sufragio por su alma. Solicitud a la cual accedió gustoso Gil Paz, con la promesa que éste le daría además un buen funeral. Como es habitual, en la redacción de muchas de sus tradiciones, Palma contextualiza el asunto tratado con el periodo histórico y político que se vive por aquellos días en la Ciudad de los Reyes. Es así como recuerda a los lectores que la historia del moribundo

---

16 La mención que Ricardo Palma hace del Hospital de San Andrés de Lima no es gratuita o antojadiza, como bien ha estudiado la historiadora Gleydi Sullón Barreto el mencionado nosocomio atendía a extranjeros y, muy especialmente, a los portugueses vecindados o de tránsito en la capital del virreinato peruano. Vid. *Extranjeros integrados, portugueses en la Lima virreinal 1570-1680*. Madrid, 2016, CSIC y Cap. 2, pp.104-109.

y de Gil Paz se da en tiempo del virrey don José Manuel de Guírior Portal de Huarte Erdozain y González de Sepúlveda (1708-1788).

Variada es la información que Palma apunta en el periodo del trigésimo segundo visorrey de origen navarro. Entre ellos, menciona el Tratado de San Ildefonso de 1777, que fue el acuerdo firmado entre España y Portugal el 1 de octubre de aquel año, por el que se establecían las fronteras entre ambos reinos en sus dominios sudamericanos. De este modo, los portugueses cedían la mitad sur del actual Uruguay (incluyendo Colonia del Sacramento) a España, más las islas de Annobón y Fernando Poo en aguas de la Guinea (costa occidental de África). El acuerdo trajo, además, la retirada española de la isla de Santa Catarina, ubicada frente a Florianópolis, en las aguas atlánticas de la costa sur de Brasil. Respecto al tiempo del marqués de Guiror, el tradicionista apunta, entre otros asuntos, el siguiente:

El excelentísimo señor son Manuel Guiror, natural de Navarra y de la familia de San Francisco Javier, caballero de la Orden de San Juan, teniente general de la real armada, gentilhombre de cámara y marqués de Guiror, hallábase como virrey en el nuevo reino de Granada, donde había contraído matrimonio con doña María Ventura, joven bogotana, cuando fue promovido por Carlos III al gobierno del Perú. (...)

En su época se erigió el virreinato de Buenos Aires y quedó terminada la demarcación de límites del Perú, según tratado de 1777 entre España y Portugal, tratado que después nos ha traído algunas desazones con el Brasil y el Ecuador. (Palma, 1957, p.665).

La tradición retoma finalmente el tema del cumplimiento de la promesa de Gil Paz al moribundo, pero, ¡oh sorpresa!, cuando el

moribundo iba a ser enterrado en una fosa común del corralón del hospital y sin mayor parafernalia, resucitó ante la vista de todos. El que recibiría el mayor impacto emocional sería Gil Paz, el avaro y miserable ecónomo que pagó con la locura la traición de su palabra. El moribundo se recuperó con el tiempo, entró en un convento y murió en olor de santidad allá por 1812.

### **“La gatita de Mari-Ramos que halaga con la cola y araña con las manos”**

En esta tradición se cuenta la historia de Benedicta Salazar una muchacha de gran hermosura, pero huérfana de padres. La tía, con la que creció Benedicta, estaba empeñada con casarla con un compadre suyo. El español era viejo y feo, pero con mucha riqueza. Benedicta lo único que hacía era rechazarlo, pues estaba muy enamorada de Aquilino un petimetre de escasos recursos. Las vecinas de Benedicta envidiosas de su hermosura, le pusieron el apodo de *Gatita de Mari-Ramos. La que hace ascos a los ratones y engulle a los gusanos*. Para dar marco a esta historia sentimental, Palma pone en contexto al lector, ubicándolo en el periodo político del trigésimo cuarto virrey del Perú, don Teodoro Francisco de Croix-Heuchin, Caballero de Croix. Sobre los principales acontecimientos habidos en la administración de dicho noble flamenco, Palma narra una serie de situaciones que salían de lo común. Una de ellas refiere a las disputas muy airadas que tuvo el Marqués de Lara, Intendente de Huamanga (Ayacucho), con el obispo de la ciudad, monseñor Francisco López Sánchez.

Su ilustrísima había nacido en Benamocarra (Málaga) el 27 de julio de 1729. Se destacó por la gran severidad con la que castigaba las faltas de los curas y dignidades religiosas de su diócesis. Tuvo además constantes disputas con la autoridad civil, representada por corregidores e intendentes dentro su

jurisdicción eclesiástica, por lo que fue acusado de usurpar funciones ajenas y de no respetar el Patronato Regio (Relaciones Estado-Iglesia). Lo que ocasionó mucha turbulencia durante su gobierno episcopal, incluso hasta antes de su muerte acaecida en Huamanga el 2 de marzo de 1790. Por otra parte, Palma menciona en esta tradición que en la Ciudad de los Reyes hubo también un caso de un falso nuncio de Portugal, que terminó siendo juzgado por sus fechorías, y en donde intervino la autoridad eclesiástica. Al respecto se lee:

La querrela entre el marqués de Lara, Intendente de Huamanga, y el señor López Sánchez, obispo de su diócesis, fue la piedra angular de escándalo de la época. Su Ilustrísima despojándose de la mansedumbre sacerdotal, dejó desbordar su bilis hasta el extremo de abofetear al escribano real que le notificaba una providencia. El juicio terminó desairadamente para el iracundo prelado, por fallo del Consejo de Indias.

Lorente en su *Historia*<sup>17</sup>, habla de un acontecimiento que tiene alguna semejanza con el proceso del falso nuncio de Portugal. “Un pobre gallego –dice– que había venido en clase de soldado y ejercido después los pocos lucrativos oficios de mercachifle y corredor de muebles, cargado

---

17 Don Sebastián Lorente Ibáñez (Alcantarilla, Murcia, 1813-Lima, 1884) fue un destacado historiador y maestro, primero del colegio Nuestra Señora de Guadalupe, y luego, de la Universidad Mayor de San Marcos, en donde se le otorgó el doctorado y fue luego decano de la Facultad de Letras. En opinión de Raúl Porras Barrenechea, se le debe considerar el primer historiador profesional o científico que hubo en el Perú. Entre sus obras se cuenta: *Historia antigua del Perú* (1860); *Historia de la Conquista del Perú* (1861); *Relaciones de los virreyes que han gobernado el Perú* (1867-1872), 3 tomos; *Historia del Perú bajo la dinastía austríaca* (1863-1870), 2 tomos; *Historia del Perú bajo los borbones* (1871); e *Historia del Perú desde la proclamación de la independencia 1820-1827* (1876); *Historia de la civilización peruana* (1879). Véase. Tauro del Pino, Alberto (2001). “Lorente, Sebastián”, en *Enciclopedia Ilustrada del Perú*. t. 10, p.1512. Lima: Peisa.

de familia, necesidades y años, se acordó que era hijo natural de un hermano del cardenal patriarca, presidente del Consejo de Castilla, y para explotar la necesidad de los ricos, fingió recibir cartas del rey y de otros encumbrados personajes, las que hacía contestar por un religioso de la Merced. La superchería no podía ser más grosera, y, sin embargo, engañó con ella a varias personas. Descubierta la impostura y amenazado con el tormento, hubo de declararlo todo. Su farsa se consideró como crimen de Estado, y por circunstancias atenuantes salió condenado a diez años de presidio, enviándose a España, bajo partida de registro, a su cómplice el religioso (Palma, 1957, p.727).

Más adelante, Palma al retomar la historia de Benedicta Salazar, cuenta que ésta moza finalmente escapó de la casa de su tía con Aquilino, pero éste terminó burlándose de ella y la abandonó a su suerte. Avergonzada consiguió casa aparte en donde vivía encerrada, dedicándose a la costura de la cual subsistía. Con el tiempo un nuevo galán empezó a seguirla, su nombre era Fortunato, hijo del Conde de Pozosdulces. Un buen día volvió a encontrar a Aquilino y con argucias lo llevó a su casa, donde lo victimó. Pidió entonces a Fortunato que si realmente la quería debía convertirse en su cómplice y, en medio de la noche, votar el cadáver de Aquilino en el río Rímac, pero sucedió que, cumpliendo el fatal encargo, Fortunato pereció ahogado. El Conde de Pozosdulces usó todo su poder y dinero para hallar al culpable, y, erróneamente, terminó culpando a un pobre diablo. Meses después, Benedicta enfermó gravemente y ante su confesor declaró su asesinato. El cura, por orden de la moribunda, despejó el misterio de la muerte del hijo del Conde de Pozosdulces, contándolo todo ante el juez.

## “El Virrey de la adivinanza”

Esta tradición está dedicada a la memoria del ovetense José Fernando de Abascal y Sousa, trigésimo octavo Virrey del Perú (1806-1816), quien fue nombrado en el cargo por el rey Carlos IV de España. Este monarca, es preciso recordar ahora, había subido al trono poco antes del estallido de la Revolución Francesa, y su falta de carácter solía hacer que delegase los asuntos importantes de gobierno en manos de su ministro de confianza don Manuel Godoy y Álvarez de Faria Ríos.

Carlos IV estuvo casado con su prima hermana María Luisa de Parma, con la cual tuvo 14 hijos. Los dos más prominentes llegarían a ser: Carlota Joaquina de Borbón y Parma (nacida el 25 de abril de 1775), más tarde casada con el rey Juan VI de Portugal, y Fernando (nacido el 14 de octubre de 1784), quien se convertiría con el tiempo en Fernando VII, Rey de España.

El reinado de Carlos IV acabó abruptamente el 19 de marzo de 1808 cuando, como consecuencia del motín de Aranjuez, abdicó en favor de su hijo, el príncipe Fernando. El 6 de mayo del mismo año el ya rey Fernando VII devolvió el trono a su padre, aunque éste, a su vez, había cedido sus derechos a la Corona a Napoleón Bonaparte, el día anterior en lo que se ha llamado las abdicaciones de Bayona. El emperador Napoleón pondría como Rey de España a su hermano José I.

En 1814, Carlos IV cedería nuevamente sus derechos al trono a su hijo Fernando por medio de un convenio firmado en Roma, ciudad donde vivía exiliado, aunque en la práctica Fernando ya lo había recuperado de manos de Napoleón Bonaparte por el Tratado de Valençay. Hasta el final de su gobierno virreinal, Abascal trató de guardar lealtad al monarca hispánico que lo había colocado en esa privilegiada posición política e histórica, mas ulteriormente no le quedó otra alternativa que jurar en



favor de “el Deseado”, como se le llamaba popularmente a Fernando VII. Palma dice al respecto:

La honradez política de Abascal y su lealtad al monarca [Carlos IV] superan a todo elogio. Una espléndida prueba de esto son las siguientes líneas, que transcribimos de su biógrafo don José Antonio de Lavalle.

“España, invadida por las huestes de Napoleón, veía atónita los sucesos del Escorial, el viaje a Bayona y la prisión de Valençay e indignada de tanta audacia, levantábase contra el usurpador. Pero con la prisión del rey se había perdido el centro de gravedad en la vasta monarquía de Fernando VII, y las provincias americanas, aunque tímidamente aún, comenzaban a manifestar sus deseos de separarse de una corona que moralmente no existía ya. Dicen que en Lima se le instó a Abascal para que colocase sobre sus sienes la corona de los Incas. Asegurase que Carlos IV le ordenó que no obedeciese a su hijo; que José Bonaparte le brindó honores, y que **Carlota, la princesa del Brasil**, le dio sus plenos poderes. El noble anciano no se dejó deslumbrar por el brillo de una corona. Con lágrimas en los ojos cerró los oídos a la voz del que ya no era su rey; despreció indignado los ofrecimientos del invasor de su patria, y llamó respetuosamente a su deber a la hermana de Fernando. La población de Lima, esperaba con la mayor ansiedad el día destinado para jurar a Fernando VII; pues nadie ignoraba las encontradas intrigas que rodeaban a Abascal, la gratitud que éste tenía a Carlos IV y la amistad que lo unía a Godoy. El anhelo general de Lima era la Independencia bajo el reinado de Abascal. Nobleza, clero, ejercito y pueblo lo deseaban y lo esperaban (...)

Pero [Abascal] volviendo luego en sí, tomó su sombrero y salió con reposado continente al balcón de palacio, y todos

le escucharon atónitos hacer la solemne proclamación de Fernando VII y prestar juramento al nuevo rey. (...) El rostro del anciano se dilató con el placer que causa la conciencia del deber cumplido; placer tanto más intenso cuanto más doloroso ha sido vencer, para alcanzarlo, la flaca naturaleza de la humanidad”. (Palma, 1957, p.853).

## “Origen de una industria”

Aunque los temas de historia política que han vinculado los nombres de Portugal y Brasil con el Perú en diversas tradiciones palminas se desarrollan en la época virreinal, en el “Origen de una industria” el tradicionista toca un asunto de carácter comercial: la exportación de sombreros moyobambinos a la plaza de *Belém do Pará*, que se da en la frontera nororiental del país, en la época que gobierna el presidente republicano, don José Rufino Echenique Benavente (1851-1857). Palma, sobre el tema manifiesta lo siguiente:

Bajo la administración del presidente general Echenique empezó para Moyobamba una lluvia de oro que duró hasta 1871. El tratado con el Brasil, a la vez que hacía práctica la navegación de los ríos, daba franquicias aduaneras a los ribereños para la exportación de productos. Don Irineo Evangelista de Souza, hoy barón de Maguá, estableció un[a] línea de vaporcitos brasileños, y los moyobambinos tuvieron en la plaza del Pará un espléndido mercado para la venta de sombreros. La producción no bajó en ninguno de esos años de cien mil sombreros, que dejaban al comerciante moyobambino un provecho neto de sesenta por ciento.

Sombrero manufacturado en Moyobamba hemos visto por el que se pagó en el Pará la suma de doscientos cincuenta mil reis. Tan delicado era el tejido y tan consistente el *batán*.

Hoy la industria decae por la competencia que la paja de Italia hace al *bombonaje*, y los inteligentes y laboriosos moyobambinos buscan en la agricultura el restablecimiento de su pasada prosperidad. Tenemos fe en que lo alcanzarán, *Omnia labor vincit* (Palma, 1957, p.1006).

## “El fraile y la monja del Callao”

Esta tradición versa esencialmente sobre un personaje muy particular en la historia de la Independencia peruana, el oficial realista José Ramón Rodil y Campillo (1789-1853), quien, como comandante militar del Callao, defendió esta plaza y resistió hasta donde pudo hacerlo, debido a la traición que le hicieron dos de sus colegas militares: Ponce de León y Riera, los cuales pasaron al bando patriota. Vendría luego la Capitulación de la Fortaleza del Real Felipe, lo cual permitió a Rodil regresar voluntariamente a la península ibérica. Sobre la vida y acciones de dicho personaje se ocupó Ricardo Palma Soriano en su juventud, al escribir su primera obra dramática llamada justamente *Rodil*. Con el tiempo esta obra, no satisfizo ni en la forma ni en el fondo al tradicionista, al punto que la llegó a repudiar y quemar todos sus ejemplares. Así lo deja de manifiesto cuando dice:

Escribo esta tradición para purgar un pecado gordo contra la Historia y la Literatura cometí cuando muchacho. Contaba diez y ocho años y hacía pinicos de escritor y de poeta. Mi sueño dorado era para ir, entre los aplausos de un público bonachón, los templados gritos: “¡el autor!, “¡el autor!” (...).

Como la ignorancia es atrevida, écheme a escribir para el teatro; y así Dios me perdone si cada uno de mis engendros dramáticos no fue puñalada de pícaro al buen sentido, a las musas y a la historia.

Titulábase uno de mis desatinos dramáticos *Rodil*, especie de alacrán de cuatro colas o actos, y isandio de mí!, fui tan bruto que no sólo creí a mi hijo la octava maravilla, sino que, imal pecado! Consentí en que un mi amigo, (...) lo hiciera poner en letras de molde. ¡Qué tinta y qué papel tan mal empleados! (...) (Palma, 1957, p.1034).

En el tornaviaje a Europa, José Ramón Rodil siguió su carrera militar y política, tanto bajo la bandera de España como, en su momento, bajo la de Portugal, ocupando cargos notables que lo encumbraron. Al respecto, en esta tradición se lee:

Vuelto Rodil a su patria, lo trataron sus paisanos con especial distinción; y fue el único, de los que militaron en el Perú, a quien no aplicaron el epíteto de *ayacucho* con que se bautizó en España a los amigos de Espartero.(...) Nos limitaremos a decir que obtuvo los cargos más importantes y honoríficos. Fue general en jefe del ejército que afianzó sobre las sienes de doña María de la Gloria la corona de Portugal<sup>18</sup>. Tuvo después el mando del ejército que defendió los derechos de Isabel II al trono de España (...).

Fue Virrey de Navarra, marqués de Rodil y sucesivamente capitán general de Extremadura, Valencia, Aragón y Castilla la Nueva, diputado a Cortes, Ministro de la Guerra, Presidente del Consejo de Ministros, Senador de la Alta Cámara (Palma, 1957, p.1038)

---

18 María de la Gloria Braganza Habsburgo-Lorena nació en Río de Janeiro el 4 de abril de 1819. Ascendió con muchas dificultades políticas y militares al trono portugués con el nombre de María II, apodada luego como “la Educadora”. Es la única sudamericana en el siglo XIX que ha sido reina de un país europeo, aunque Brasil en 1819 formaba parte de Portugal. Es la segunda y última mujer de la historia de Portugal coronada como reina titular. Fue hija de Pedro I de Brasil y IV de Portugal, y de su primera esposa, la archiduquesa María Leopoldina de Habsburgo-Lorena. Murió en Lisboa el 15 de noviembre de 1853, al dar a luz a Eugenio, su décimo primer hijo.

José Ramón Rodil y Campillo finiquitó sus días en Madrid, el 20 de febrero de 1853. Sus exequias congregaron multitud de personas, pues en España casi se le consideraba un héroe nacional.

### “Las mentiras de Lertzundi”

Esta tradición tiene como personaje central a quien fuera en vida general de brigada del Ejército del Perú: don Agustín Lertzundi Caveró. Nació este personaje en Lima a fines del siglo XVIII. Hizo carrera militar desde el grado de sargento en diferentes comandancias, batallones, guarniciones y regimientos de caballería en el territorio nacional: Lima, Piura, Chachapoyas, Guayaquil, Lambayeque, Arequipa, Camaná, Caylloma, Huaraz, etc. Y estuvo vinculado, a veces a favor a veces en contra, a diferentes personajes notables de los primeros años de la República, tales como: Felipe Santiago Salaverry, Luis José de Orbegoso, Agustín Gamarra, Ramón Castilla, Manuel Ignacio de Vivanco, Andrés Santa Cruz, Miguel de San Román, entre otros. Combatió en diversas batallas: Junín, Ayacucho, Yungay, Ingavi, Portada de Guía... Asimismo, ocupó cargos políticos, como el de Prefecto de Junín y Prefecto de Cuzco. Por cuestiones políticas, justamente, estuvo exiliado más de una vez en el Brasil. Finalmente, se retiró a vivir sus últimos días a su fundo cuzqueño, en donde murió en 1856 (Tauro, 2001, t.9, p.1451).

Como bien ha expresado Raúl Porras Barrenechea, Agustín Lertzundi Caveró “es uno de los tipos criollos más característicos creados por la imaginación de Palma, en confabulación con la historia” (2008, p.83). Esto quiere decir que, si bien el personaje de Lertzundi existió en la realidad, no se sabe a ciencia cierta si tuvo las características psicológicas que el tradicionalista le asigna en su relato, tales como: avezado, temerario, mujerie-

go..., pero, sobre todo, llamarlo con total desenfado “mentiroso”:

Siendo Lerzundi capitán, una de nuestras rebujinas políticas lo forzó a ir a comer en el extranjero el, a veces amargo, pan del ostracismo. Residió por seis meses en Río de Janeiro, y su corta permanencia en la capital del por entonces imperio americano fue venero en que ejerció más tarde su vena de mentiroso inofensivo.

Corrieron años tras años; después de una revolución venía otra revolución; hoy se perdía una batalla y mañana se ganaba otra batalla; cachiporrazo va, cachiporrazo viene; tan pronto vencido como vencedor; ello es que don Agustín Lerzundi llegó a ceñir la faja de general de brigada. Declaro aquí (y lo ratifico en el valle de Josafat, si algún militroncho se picare y me exigiese retractación) que, entre un centenar, por lo menos, de generales que en mi tierra he alcanzado a conocer, ninguno me pareció más general a la de veras que don Agustín Lerzundi. ¡Vaya un general bizarro! No se diría, sino que Dios lo había creado para general y ...para mentiroso (Palma, 1957, 1095).

Para dar fluidez y apoyo a los diálogos de su relato, el tradicionista creó un sub-personaje o personaje secundario de nombre “teniente López”, cuyas características Palma las califica así:

Acompañaba siempre a Lerzundi el teniente López, un muchachote bobiculto que no conoció el Brasil más que en el mapamundi, y a quien su jefe citándole no sé qué artículo de las Ordenanzas que prohíbe al inferior desmentir al superior, impuso la obligación de corroborar siempre cuanto él le preguntase en público (Palma, 1957, p. 1095).

He aquí dos de las historias que Palma cuenta sobre Lerzundi:

Hablábase en una tertulia sobre la delicadeza y finura de algunas telas, producto de la industria moderna, y el general exclamó:

- ¡Oh! ¡Para finos, los pañuelos que me regaló el emperador del Brasil! ¿Se acuerda usted teniente López?

-Sí, mi general... ¡Finos, muy finos!

-Calculen ustedes –prosiguió Lerzundi– si serían de finos que los lavaba yo mismo echándolos previamente a remojar en un vaso de agua. Recién llegado al Brasil, me aconsejaron que, como preservativo contra la fiebre amarilla, acostumbrase beber un vaso de leche a la hora de acostarme, y nunca olvidaba la *mucama* colocar éste sobre el velador. Sucedió que una noche llegué a mi cuarto rendido de sueño y apuré el consabido vaso, no sin chocarme algo que la leche tuviese mucha nata, y me prometí reconvenir por ello a la criada. Al otro día vínome gana de desaguar cañería y... ¡jala! ¡jala! ¡jala! Salieron los doce pañuelos. Me los había bebido la víspera en lugar de leche...¿No es verdad, teniente López? – Sí, mi general, mucha verdad –contestó con aire beatífico el sufrido ayudante (Palma, 1957 pp.1095-1096).

La segunda historia no es menos jocosa que la anterior:

Pero un día no estuvo el teniente López con el humor de seguir aceptando humildemente complicidad en las mentiras. Quiso echar por cuenta propia una mentirilla y... ése fue el día de su desgracia, porque el general lo separó de su lado, lo puso a disposición del Estado Mayor, éste lo destinó en filas, y en la primera zinguizarra o escaramuza a que concurrió lo *desmondongaron* de un balazo. Historiemos la mentira que ocasionó tan triste suceso.

Hablábase de pesca y caza.

–¡Oh! Para escopeta la que me regaló el emperador del Brasil. –¿No es verdad, teniente López?

–Sí, mi general... ¡Buena!... ¡Muy buena!

–Pues, señores, fui una mañana de caza, y en lo más enmarañado de un bosque descubrí un árbol en cuyas ramas habría por lo menos unas mil palomas... Teniente López, ¡serían mil las palomas!

–Sí, mi general, tal vez más que menos.

–¿Qué hice? Me eché la escopeta a la cara, fijé el punto de mira y... ¡pum!, ¡fuego! ¿No es verdad, teniente López?

–Sí, mi general, me consta que su señoría disparó.

–¿Cuántas palomas creen ustedes que mataría del tiro?

–Tres o cuatro –Contestó uno de los tertulios.

–¡Quia! Noventa y nueve palomas... y un lorito.

Pero Lertzundi aspiraba al monopolio de la mentira, y no tolerando una mentira en su subalterno, replicó:

–¡Hombre, López!... ¿Cómo es eso?... Yo no vi el lorito.

–Pues mi general –Contestó picado el ayudante– Yo tampoco ví las noventa y nueve palomas (Palma, 1957, p.106)

## “El godo Maroto”

En la tradición “El godo Maroto” se desarrolla teniendo como personaje principal al lorquino Rafael Maroto Ysems (Murcia, 1783- Valparaíso, 1853), general y noble español que estuvo por el Perú y Chile en las postrimerías del Virreinato peruano. En



la Batalla de Chacabuco perdió frente al Ejército Libertador del general don José de San Martín (1817). Vuelto a Lima con su mujer Antonia Cortés García (de la *crèmesocial* chilena), se le dio responsabilidades en el Alto Perú. Concluida la capitulación de Ayacucho, Maroto y su esposa regresaron a España.

En la península, Maroto participó de la Primera Guerra Carlista o de los Siete Años que fue la primera guerra civil española (1833 y 1840). Guerra habida entre los carlistas, partidarios del infante Carlos María Isidro de Borbón (hermano de Fernando VII), defensor de las ideas absolutistas, y los isabelinos o cristianos, partidarios de Isabel II y de la regente María Cristina de Borbón, cuyo gobierno fue originalmente absolutista moderado, pero terminó convirtiéndose en liberal para obtener el apoyo popular.

El general Rafael Maroto, en la Primera Guerra Carlista, fue uno de los firmantes junto con el general liberal Joaquín Baldomero Espartero del Convenio de Vergara (también llamado en la historiografía española como “el Abrazo de Vergara” del cual Ricardo Palma hace varias veces referencia en esta tradición), la cual puso fin a la guerra civil entre carlistas e isabelinos, con victoria de estos últimos que se quedaron con el poder.

Volviendo a la tradición “El godo Maroto” y al asunto que refiere a esta investigación, puede decirse que, aunque Palma no llega a desarrollar, por ejemplo, pormenores de la vida brasileña, deja algunas referencias de lo que era característico en este país sudamericano. Uno de ellos refiere a la salud pública, tal es el caso de las recurrentes fiebres tropicales, como el paludismo, la malaria y la fiebre amarilla y otras que diezaban a propios y extraños. Por ello cuando el tradicionista narra el retorno de la esposa de Maroto de España a Valparaíso, dice:

En 1829 Maroto envió a América a su esposa, acompañada de un niño de siete años, para que reclamase del Gobierno de Chile la devolución de sus bienes que la habían sido secuestrados, entre los que se encontraba la hoy muy valiosa hacienda Concón, próxima a Valparaíso. La nave tocó para refrescar víveres en la costa de Brasil, y tanto la señora como el niño fueron víctimas de la fiebre endémica del país (Palma. s/f. p. 10).

## “Los plañideros del siglo pasado”

Esta tradición de Palma, que lleva como título “Los plañideros del pasado” y como subtítulo “Apuntes literarios”, es un recuento de los principales libros literarios publicados en la época virreinal peruana. Libros valiosos en sí mismos, ya que imprimir no era entonces nada común por la escasez de prensas e impresores. Palma lo cuenta así:

En los tiempos coloniales únicamente los ricos, como Peralta, el conde de la Granja y algún otro podían darse la satisfacción de imprimir sus obras literarias. Lo que abunda era la impresión de sermones, y libros devotos, amén de los certámenes, fiestas reales, exequias panegíricas, autos de fe, informes de los intendentes y corregimientos, y otras publicaciones que, como éstas, se hacían bajo el amparo oficial y a expensas del real tesoro (Palma, 1957, p.500).

De ese cúmulo de libros literarios, Palma ha tomado registro de varios de ellos dedicados a recoger acontecimientos fúnebres o vinculados a la muerte de personajes de la historia ibérica. En ese sentido, tres son los libros relacionados con la historia Portugal, cuando este reino estaba en armonía con España; libros que Palma, con agudeza de crítico literario, desmenuza en su contenido.

He aquí el primero:

*Relación de exequias y fúnebre pompa que la memoria del muy alto y poderoso Sr. D. Juan V el Fidelísimo, Rey de Portugal y de los Algarbes, mando erigir en esta capital de los Reyes el día 8 de febrero de 1752 el Excelentísimo Sr. D. José Manso de Velasco (...) Virrey, Gobernador y Capitán General de estos reinos del Perú. - De cuya orden la escribe el R.P.M. José Bravo de Rivera de la Compañía de Jesús.- Imprenta de la calle de Palacio.- Año de 1752.- Un volumen de 354 páginas en 4º*

Más de doscientas páginas de este libro ocupan las poesías, y a decir verdad, los ingenios estuvieron desgraciadísimos. No hallamos otro dato curioso que consignar sino el de la aparición de una poetisa limeña, de quien el padre Bravo de Ribera dice que “sus acostumbrados aciertos de la pluma la tienen constituida, por general aplauso, con el renombre de *limeña musa*. Llamábase la poetisa doña María Manuela Carrillo Andrade y Sotomayor, y pertenecía a una aristocrática familia (...) (Palma, 1957, p.506).

El segundo libro identificado es el siguiente:

*Puntual descripción, fúnebre lamento y suntuoso túmulo de la regia doliente pompa con que la Iglesia Metropolitana de la Ciudad de los Reyes, corte de la América Austral, mandó solemnizar las reales exequias de la Serenísima Señora Doña Mariana Josefa de Austria, Reina fidelísima de Portugal y de los Algarbes, el día 15 de marzo de 1756, el activo celo del Excelentísimo Sr. D. José Manso de Velasco, Conde de Super-Unda y Virrey del Perú.- De cuyo superior mandato lo escribe el R.P.F. Alejo de Alvites, del orden seráfico. Año 1756.- Un volumen de 247 páginas, en 4º*

Doña María Bárbara, esposa de Fernando VI e hija de los reyes de Portugal Don Juan V y Doña María de Austria, debió quedar muy satisfecha de los honores fúnebres que en Lima se tributaron a sus padres. No quedó coplero que no contribuyese con los abortos de su musa en las exequias de Doña María. (...)

Versos en portugués, acrósticos, ecos y demás composiciones caprichosas salieron a lucir en estas fiestas fúnebres; y una prueba de la tortura en que se ponía el numen son las octavas del licenciado Arcaya, asesor del Cabildo, en cada una de las cuales hace el gasto una letra del alfabeto. Copiemos la tercera:

¿Cielos? ¿Cómo Canciones cantaremos  
¿Con Corazones Casi Consumidos?  
Con Causa. Conveniente Callaremos  
Congojados, Confusos, Convenidos  
Constante, Compasión, Conservaremos  
Corran Copiosos cauces Comprimidos,  
Considerando Cumbre Combativa,  
Caído cetro, Corona Comprimida (Palma, 1957, p.507).

El tercer libro identificado va por el mismo estilo que los dos anteriores:

*Relación fúnebre de las reales exequias que, a la triste memoria de la serenísima majestad de la muy alta y muy poderosa Señora Doña María Bárbara de Portugal, Católica Reina de las Españas y de las Indias, mandó celebrar en esta capital de los Reyes, el día 4 de Septiembre de 17759, el Excelentísimo Señor Virrey D. José manso de Velasco, Conde de Super-Unda, de cuya orden la escribió el R. P. dominico F. Mariano Luján. En la imprenta de la calle Palacio. - Año de 1760.- Un volumen de 344 páginas en 4º*

(...) Tantas ineptias son más bien burla que expresión de congoja. Pero para hacer contraste con estas tonterías hay en el libro un soneto de don Basilio García Ciudad, alférez en uno de los batallones españoles que guarnecían Lima, soneto filosófico y que da ventajosa idea del autor.

Es guerra, es llanto, es susto y es fatiga  
lo que vida por todos es llamada;  
muerte es la vida así considerada,  
vida es la muerte que este mal mitiga

Es guerra, por no tener quien la persiga;  
es llanto, porque es ley nunca violada;  
es susto, porque hay duda en la jornada,  
y es fatiga el engaño en que se obliga.

Si ésta es la vida, no lloren los reales,  
cuando el juicio e su mérito no yerra  
libre Bárbara está de tantos males.

Pues volviendo a la tierra lo que es tierra,  
vive exenta, en delicias inmortales  
de susto, de fatiga, llanto y guerra (Palma, 1957, p.508).

## “La Argentina”

En la tradición “La Argentina”, Palma se dedica a comentar en extenso la vida del autor de este poema no tan célebre que escribiera el cura nacido en Extremadura, Martín Barco de Centenera. Barco llegó al Paraguay en calidad de Arcediano, dignidad eclesiástica que lo hizo participar del III Concilio Limense de 1582 a 1583, convocado por el Arzobispo de Lima Toribio Alfonso de Mogrovejo y Robledo. Después de participar en la capital del virreinato como padre conciliar, y falto de

recursos económicos, buscó un nombramiento como Comisario inquisitorial de Cochabamba (Alto Perú).

Sin embargo, su vida licenciosa y llena de faltas contra la moral y buenas costumbres, así como sus permanentes insultos de moros y judíos a los vecinos del lugar, hizo que, en 1590, el Santo Oficio lo separara de toda labor inquisitorial y sacara de estas tierras estando ya bastante enfermo. Aunque su destino de viaje era España, no se sabe la razón por la que se quedó en Portugal. Barco Centenera se avecindó en Lisboa en donde publicó su poema “La Argentina” dedicado al marqués Castell-Rodrigo y, luego, otros trabajos literarios como el “Desengaño del mundo”, que dejó como legado de su medianía intelectual y estética. Finalmente, Barco, murió en la capital lusitana en 1605 (Palma, 1957, pp.1411-1414).

### **“Una visita al mariscal Santa Cruz”**

Muy contadas son las ocasiones en que Palma redacta una tradición en género autobiográfico. Una de las más conocidas es la que tituló: “Una visita al mariscal Santa Cruz”. La introducción cuenta cómo desde muy niño pudo conocer en Lima a grandes personajes de la naciente República peruana, en razón de que fue testigo de los vaivenes de la política y del clima de zozobra que se vivió en el Perú, gracias a las guerras civiles que enfrentaron a los generales de Ayacucho para hacerse del poder. Uno de esos generales fue el boliviano don Andrés Santa Cruz y Calahumana, hijo de español e india de ascendencia inca. Hizo Santa Cruz carrera meteórica en el ejército del Rey en donde le esperaban grandes honores. Sucedió, sin embargo, que ya a principios del siglo XIX los movimientos de insurgencia independentista empezaron a ser más recurrentes en el sur del Perú. Al respecto, Palma refiriéndose al joven Santa Cruz dice:

Cuando en 1811 principiaron a agitarse los ánimos en pro de la Independencia tomó nuestro joven, que a la sazón contaba con diecisiete años de edad, servicio en las tropas realistas que mandaba el general Goyeneche, en la clase de teniente de un escuadrón de caballería, cayendo prisionero el flamante oficial, que a poco fugó de la prisión, asilándose en Buenos Aires, de donde regresó por Río de Janeiro. Vuelto a Bolivia continuó combatiendo a favor de España, hasta que tomó servicio en la división del general O'Reylli, a la que venció Arenales en el Cerro de Pasco, en diciembre de 1820. Por motivo de esta derrota se suicidó el general O'Reylli (Palma, 1957, p.1419).

Declarada luego la Independencia del Perú por obra del Ejército Libertador comandado por San Martín, Santa Cruz se puso al servicio del general argentino, quien le dio varias responsabilidades en el Alto Perú. De igual forma sucedió con don Simón Bolívar que le tuvo en gran estima y no menos fue el aprecio que le manifestó el mariscal Riva Agüero, el cual le brindó su confianza en tareas de Estado. Esta fue una constante en la vida de don Andrés de Santa Cruz, así lo demuestra su relación con los generales La Mar, Orbegoso, etc. Mas Santa Cruz tenía planes políticos personales, que se proyectaron en un gran sueño: la Confederación Perú-Boliviana, la cual hubiese podido, en opinión de José de la Riva Agüero y Osma, según recoge Palma en su texto:

(...) mantener el verdadero equilibrio de la América Meridional poniendo frente a las ambiciones de Chile, la grandeza de la Argentina y el Brasil y a la posible alianza del Ecuador y Colombia, la unión de dos repúblicas llamadas a ella, no sólo por las voces de la raza y de la historia, sino por razones de índole internacional y comercial (Palma, 1957, p.1420).

Lamentablemente para Santa Cruz, su proyecto de la Confederación encontró en Chile firmes opositores políticos, a los cuales se sumaron caudillos militares peruanos, tales como: Gamarra, Castilla, Nieto y otros que no tuvieron entonces mayor visión de futuro. Desilusionado, partió Santa Cruz a vivir a Francia en donde lo encontraría en 1864 el treintañero Ricardo Palma que, en viaje a *Belem do Pará* (Brasil), asumiría el cargo como Cónsul del Perú en esa ciudad portuaria. Entonces Santa Cruz vivía en cómodo chalet de Versalles, y a este lugar lo invitó a acompañarlo el argentino Dionisio Puch para saludar al anciano mariscal boliviano. Palma narra así el encuentro:

Tras dos o tres minutos de espera, presentóse en el salón el gran mariscal Santa Cruz. Vestía sencillamente levita negra, abrochada desde el cuello, y alto corbatín.

-Bien venido mi señor don Dionisio -dijo, dando una empuñada al visitante.

-Me he permitido traer y presentar a usted a este joven peruano que se halla de tránsito en París en viaje al Brasil, donde va a desempeñar un consulado.

-Vea usted, joven, si en algo puedo serle útil, y disponga como suya de esta su casa.

Y tras breves minutos de conversación pasamos al comedor (...) el mariscal principió preguntándome por el general Castilla y comentó mi respuesta con estas concisas palabras

- ¡Ese hombre es un carácter! (...) (Palma, 1957, p.1421).

Luego de varios minutos de tertulia, don Dionisio Puch advirtió que se hacía tarde para regresar de Versalles a París. Vino la despedida inevitable entre los personajes. Sería la última vez



que se encontrarían en este mundo, pues Santa Cruz murió meses después en Beauvoir-sur-Mer, el 25 de setiembre de 1865. Al salir Puch le preguntó a Palma qué opinión le había merecido Santa Cruz. El joven Cónsul dijo llanamente parafraseando al egregio boliviano: “¡Ese hombre es también un carácter!” (Palma, 1957, p.1422).

### “Fatuidad humana”

Concedor de la historia de Portugal, Palma toma ciertos personajes de la tierra lusitana para utilizarlos como parte de sus *Tradiciones en salsa verde*. Este fue el caso del rey Juan VI (João VI) del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve, de la Casa de Braganza, apodado por el pueblo como “el Clemente”. Obligado a huir de Portugal por la invasión napoleónica, llegó en 1807 al *Brasilien*, donde continuó las ideas absolutistas que caracterizaron a su gobierno como regente. Su esposa Carlota Joaquina de Borbón y Parma conspiró contra él a favor de sus intereses personales o los de su hermano Fernando VII, Rey de España. Juan VI es considerado por muchos historiadores como el verdadero artífice de la nación brasileña. (Pantigoso, 2012, p.69). Sin embargo, perdió esta parte del mundo cuando su hijo Pedro I proclamó la independencia del Brasil, y su otro hijo Miguel luchó para deponerlo. Aunque ridiculizado muchas veces por la crítica histórica luso-brasileña, este trato a la postre resulta injusta. De un hijo ilegítimo del rey Juan VI con una tal Patrocinio trata la siguiente tradición palmina:

Cuando el Rey Don Juan [VI] de Portugal se vio forzado, en los primeros años del siglo XIX, a refugiarse en el Brasil, tuvo, pues su majestad fue muy braguetero, por combleza o manfla, querida o menina, a la más linda mulatica de Río de Janeiro, relaciones pecaminosas que, a la larga dieron por fruto un muchacho (...).

Sospecho que Patrocinio era tan puta como cualquier chuchumeca de Atenas (...)

Barruntos tenía el rey de las frecuentes jugarretas de su coima, pero no se atrevía a rezongar, por falta de pruebas; al cabo dormiósele un día el diablo a la muchacha y sorprendiéndola su señor, como dice la Epístola de San Pablo *illa sub, illesuper*, allí fue Troya. Don Juan la encerró, por un año, en la prisión de prostitutas, y mandó al chico al seminario de Lisboa; corriendo los tiempos, lo hizo arzobispo de Coímbra.

Jubilada ya Patrocinio en la milicia de Venus, aunque nunca había estado en correspondencia con su ilustrísimo y reverendísimo hijo, no pudo negarse a dar una carta de recomendación, a su confesor, para el obispo de Coímbra, llamado a entender en el asunto que lo llevara a Portugal.

Leyó su Ilustrísima la carta, complació al portador en sus pretensiones y cuando este fue a despedirse, pidiéndole órdenes para Río de Janeiro, le dio la siguiente carta para Patrocinio:

Señora: su recomendado le dirá que lo he servido a pedir de boca. No vuelva usted a escribirme, y menos tratándome como cosa suya, porque *os filhos naturais do rei não têm mãe*. Dios la guarde.

No era Patrocinio de esas que lloran a lágrimas de hormiga viuda, ni habría ido a Roma a consultar al Padre Santo la respuesta que cabría dar a la fatuidad del arzobispillo.

He aquí su contestación:

Señor mío. Agradeciendo las atenciones que a mi confesor ha dispensado, cúpleme decirle que *os filios de puta non tenhem padre*. Dios lo guarde (Palma, 2015, pp.465-466)

## Judíos-portugueses juzgados por la Inquisición

No menos importante es la referencia que el tradicionista hace de Portugal y Brasil, su gente y otros relacionados en su obra *Anales de la Inquisición de Lima* (particularmente al tratar el Capítulo I y el Capítulo V), obra que empezó a escribir en su destierro chileno del puerto de Valparaíso y cuya edición príncipe vio la luz en 1863. Su éxito editorial hizo que el tradicionista publicará una segunda edición en 1872 y una tercera en 1897, esta última con el aumento y la corrección definitiva. En la presentación a una edición facsimilar de la 3ra. ed. de *Anales de la Inquisición de Lima*, impresa en Lima en 1997, Luis Millones Santagadea ha puntualizado los aportes de Ricardo Palma al estudio del tema de los judíos- portugueses penitenciados por el Santo Oficio limeño. Al respecto dice:

Es también mérito de Palma haber detectado el juicio de los comerciantes judíos-portugueses de Lima, en las primeras décadas del siglo XVII. El análisis de esta persecución tiene que integrar la percepción de los judíos en la metrópoli, donde una alianza entre la nobleza terrateniente y la población empobrecida de las ciudades había contribuido a ese odio generalizado. Fue así como uno de los sectores más dinámicos de la economía española abandonó el país o asumió la difícil condición de converso. Uno de los lugares de refugio fue Portugal, cuya expansión hacia África y leyes antisemíticas menos duras, hicieron posible que los perseguidos y sus descendientes se concentrasen cerca de su tierra natal.

Esta vecindad siempre incomodó a las autoridades españolas, aunque la Corona no vaciló en pedir ayuda a la banca portuguesa cuando perdió el favor de los empresarios genoveses. Hay que recordar, además, que por un largo periodo el reino de Portugal fue incorporado a España

(1580-1640) y durante ese tiempo fue lícito que ciudadanos portugueses, con limitaciones mínimas, pudiesen vivir y ejercer sus profesiones en los territorios americanos (Millones, 1997, p. XXII).

¿Cómo entender el odio a los judíos-portugueses? Dicho tema era un problema que tenía larga data en la península ibérica y se trasladó a la América hispana desde tiempos de la Conquista. Con los años, el problema se volvió complejo y tenebroso, más aún cuando Felipe II anexó Portugal a España (1580-1598).

En Europa, el odio a los judíos-portugueses tuvo causas diversas desde achacarles las epidemias asoladoras hasta las sequías más devastadoras, estos males sólo podían ser originadas por los enemigos de la religión católica. Por eso debían ser perseguidos, castigados, eliminados de la faz de la tierra.

La legislación real metió en un mismo saco a judíos, judíos conversos o marranos o “judaizantes” y a moros. Más tarde, también entrarían en esa clasificación los iluminados, los obscenos, los blasfemos, los hechiceros, los bígamos, las mujeres de vida dudosa, las religiones reformistas extranjeras (luteranos, calvinistas, anglicanos), los de vida sexual disipada. En fin, todas las posibilidades de acción del ser humano.

Para hacer la limpieza religiosa y social, en 1478 se creó en España el Tribunal de la Santa Inquisición. Aunque al principio tuvo una regulación general, con el tiempo, el extremo celo religioso y moral se trastocó en un castigo irracional, brutal e inhumano. Y los inquisidores no encontraron mejor medio que la tortura física y psicológica, la persecución, el encarcelamiento, la confiscación de los bienes, la humillación de los *sambenitos*<sup>19</sup>, los autos de fe en donde los *relajados* eran

---

19 El *sambenito* era una prenda de tela tosca (traje para el cuerpo más cucurucho

quemados vivos frente a otras personas, cual espectáculo teatral que buscaba fines aleccionadores y, sobre todo, provocar miedo en la población.

En este sentido, los *Anales de la Inquisición de Lima* fueron escritos por Ricardo Palma en base a la lectura y recojo de información de muchos de los expedientes notariales guardados en la Biblioteca y Archivo Nacional y de otras obras históricas, antes de que fueran expoliadas por los chilenos durante la Guerra del Pacífico, los cuales transmiten la realidad acaecida a los procesados por la Inquisición limeña, durante casi doscientos cuarenta y tres años de vigencia del Santo Oficio en el virreinato peruano (1570-1813). Solo a modo de ejemplo, léase este texto de los *Anales* para ver la mención que Palma hace del tipo de castigo, el nombre de los penitenciados y su origen natal en Portugal o en algún pueblo de España cercano a la frontera con Extremadura o al interior del reino:

El licenciado don Fernando Montesinos escribió y publicó en España una extensa relación del auto que el pueblo denominaba *el castigo de los portugueses*. De ese libro extractaremos la lista de los penitenciados:

(...) -Abjuraron de *vehementi*<sup>20</sup>, por sospechosos de seguir la ley de Moisés, Domingo Montesid, natural de Santarém.

---

sobre la cabeza) y una gran aspa pintada que originalmente usaron los penitentes católicos para mostrar arrepentimiento por sus pecados, y más adelante fue impuesto por la Inquisición para señalar a los condenados por el tribunal, por lo que se convirtió en símbolo de infamia, y para que todo el mundo supiera a ciencia cierta, en calles y plazas, de la condición de “castigado” que el portador de esa prenda tenía en el contexto social.

- 20 Se había establecido que la abjuración en los procesos inquisitoriales consistía en el reconocimiento por parte del acusado de los errores heréticos que había cometido y el consiguiente arrepentimiento, lo que constituía el paso previo, y la condición imprescindible, para su “reconciliación”, vale decir, para su reintegración en el seno de la Iglesia católica. Había tres tipos: la abjuración de levi, la abjuración de *vehementi* y la abjuración “en forma”.

Simón Osorio, de San Combadán. Francisco Vásquez, natural de Mondí. Luis Valencia, de Lisboa. Pedro Farias, natural de Guimaraes. Rodrigo de Ávila, *el Mozo*, natural de Lisboa, y Manuel González, de Moncharaz.

-Fueron reconciliados y vestidos con sambenito, por observantes de la ley de Moisés, Antonio Cordero, de Portoalegre, Antonio Acuña, de Sevilla. Antonio Fernández, de Moncarbo. Antonio Balseira de Acosta, de Braganza. Amaro Dionís, de Tomar. Bartolomé León, de Badajoz. Baltazar Gómez de Valladolid. Doña Mayor de Luna, hija de portugueses, natural de Sevilla y mujer de Antonio Morón. Doña Isabel Antonia, hija de ésta y casada con Rodrigo Váez Pereira. Enrique Núñez de Espinoza, de Lisboa, marido de doña Mencía de Luna, hermana de doña Mayor. Enrique Lorenzo, de Moncarbo. Francisco Méndez, de Lamego. Francisco Núñez Duarte, de Santarem. Francisco Luis Arias, de Castelobranco. Francisco Montesinos, de Moncarbo. Francisco Hernández de la Guardia. Fernando Espinosa, de Moncarbo. Fernando Esteves, de la Guardia. Jerónimo Fernández, de Sevilla, Jerónimo Acevedo, de Pontevedra. Gaspar Rodríguez Pereira, de Villareal. Gaspar Fernández Contiño, de Villaflor. García Váez Enrique, de Sevilla. Gaspar Núñez Duarte, de la Guardia. Jorge Silva, de Eschemoz (sic) [debe decir Estremoz]. Jorge Tabares, de Sevilla. Jorge Espinosa, de Almagro. Juan de Lima, de Moncarbo. Juan Rodríguez Duarte, de Montemayor. Juan de Acosta, de Brasil. Luis Vega, de Lisboa. Manuel La-Rosa de Portoalegre. Manuel Álvarez, de Río Seco. Melchor Reyes, de Lisboa. Manuel Matos, de Frejo. Mateo Enríquez, de Moncarbo. Pascual Díaz de Mirandola. Mateo de la Cruz, de Moncarbo. Pascual Núñez, de Braganza. Pablo Rodríguez, de Montemayor, Tomás de Lima, de Moncarbo. Es decir, cuarenta y uno entre portugueses y descendientes de portugueses (Palma, 1997, pp.35-36)

Junto a las referencias de origen de la ciudad, Palma deja también claro la clasificación de la pena que se le imponía finalmente al acusado: reconciliado, penitenciado o relajado. Es interesante saber también la causa o motivo por el que se les castigaba de acuerdo a la gravedad de su delito. Al respecto, el tradicionalista recoge algunos casos que a continuación se mencionan:

-Domingo Pérez, portugués, casado en Huancavelica. Acusáronlo de que se burlaba de imágenes y reliquias, de que no oía misa ni consentía que su mujer la oyese, de que jamás quiso comprar bula de la Santa Cruzada<sup>21</sup> ni ayunar, alegando que el vientre no tenía qué pagar culpas ajenas. Abjuró de *levi*, y se reconcilió con la Iglesia, obligándose a confesar y practicar actos devotos. (...)

-Esteban Cardoso, portugués, de cincuenta años, alguacil que fue en Potosí y judaizante tenaz, abjuró de *vehementi*, sufrió cien azotes, y se le impuso penitencia de ayuno, rezo y confesión. (...)

-Manuel Muñoz de Almeyda, presbítero, natural de Coímbra en Portugal, judaizante y hereje, que almorzaba antes de celebrar misa, fue quemado en estatua<sup>22</sup> y huesos, porque, hallándose preso en la cárcel de la Inquisición, se negó a tomar alimento, sin que amonestaciones de confesores lo hicieran cejar en su resolución de suicidarse.

---

21 La Bula de la Santa Cruzada era una concesión de beneficios, por la que se daba a los súbditos españoles muchos privilegios, gracias e indultos a cambio de una aportación económica; que, en un principio, se dedicaba a los gastos de las Cruzadas contra musulmanes, paganos y herejes, pero que más adelante llegó a emplearse también para el mantenimiento del culto en las iglesias y las obras de caridad a los más pobres.

22 La expresión quemado “en estatua” significa que se quemaba no a la persona de carne y hueso, sino a una especie de muñeco o representación simbólica de ella. Varias son las razones de esta decisión, la gravedad de la pena era poca; o el denunciado y procesado llegaba a huir de la ciudad cuando se enteraba que estaba en etapa de investigación.

-Garcí Méndez de Dueñas, natural de Olivenza en Portugal, de cincuenta y ocho años, mercader, hereje, apóstata, y observante de la ley de Moisés. Arrepentido de haber confesado sus delitos, hizo una cuerda de la sábana y se ahorcó en la reja del calabozo. Fue quemado en estatua y huesos.

-Juan de Acuña de Noroña, portugués, de cincuenta y cinco años, mercader, descendiente de judíos, y hereje que negaba la inmortalidad del alma, fué quemado en persona.

-Diego de Andrade, portugués, que, en 1601, había sido penitenciado en México, y que decía que se llamaba David Ruth y que Abraham fue su abuelo, sin embargo, de haberse manifestado arrepentido, fue también quemado en persona (Palma, 1997, pp.110-114).

## **A modo de conclusión:**

Don Ricardo Palma Soriano nunca estuvo físicamente en Portugal, su conocimiento del país, su historia, sus costumbres y sus personajes más relevantes se debe a un conocimiento de carácter intelectual a través de los libros y los documentos, tanto de carácter histórico, geográfico, cultural o literario que leyó o consultó para la elaboración de sus escritos.

Contrariamente, si hay sobrada evidencia de su visita al Brasil, con motivo de su nombramiento como Cónsul del Perú en el *Pará*. Visita que enriqueció con intensas lecturas a lo largo del tiempo.

En las obras escritas por Ricardo Palma en que se mencionan a los portugueses y/o los brasileños se hallan regularmente dos grandes temas de estudio o interés: 1) La información de carácter histórica de las relaciones geopolíticas que han mantenido el Reino de España y el Reino de Portugal desde



el Descubrimiento de América en 1492 hasta las primeras décadas de la naciente República peruana en el siglo XIX. 2) El segundo gran tema es la presencia de los judíos-portugueses en la capital del virreinato peruano. Ser judío, israelita o seguidor de la religión de Moisés (como Palma les llamaba comúnmente), era un verdadero estigma en esa época. Este odio o malquerencia que alcanzaba también a los judaizantes (judíos conversos a la religión cristiana) y por esa condición fueron también perseguidos por la Santa Inquisición, tanto en la península ibérica como en el Perú. Por esa razón, además, se les consideraba enemigos naturales del Reino de España y de la fe católica. En el Perú específicamente esa mala relación empezó desde los primeros años de la Conquista y se prolongó cerca de 243 años, hasta que fue abolido el Santo Oficio.

Por lo expuesto, los portugueses y los brasileños no siempre terminan bien vistos en los escritos de Palma. Sin embargo, sus relatos tienen los elementos que caracterizan siempre la obra del tradicionista: humor, gracia natural y criolla con que suele ubicar a los personajes en diferentes contextos, inclusive en los más trágicos, logrando arrancar con ello al lector una sana sonrisa para hacer su vida más humana y llevadera.

## Referencias bibliográficas

Adriazola, J. (2021). El cultivo de la *amicitia*, o las raíces que unieron a Luis Benjamín y Luis Fernán Cisneros con Ricardo y Clemente Palma. En *Aula Palma* XX, N°20. Lima: Instituto Ricardo Palma, pp.451-500.

Bennassar, B. (1985). *La América española y la América portuguesa (siglos XVI-XVIII)*. Biblioteca de la Historia N°26. Madrid: Sarpe.

Compton, M. (2000). (Comp.) *Obra poética de Ricardo Palma*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Feliú, G. (1933). *En torno a Ricardo Palma*. T. I y II. Santiago de Chile: Prensas de la Universidad de Chile.

Hampe, T. (2009). “La Casa de Pilatos: historia y leyenda de una morada limeña”, en *AulaPalma VIII*. Lima: Instituto Ricardo Palma, pp. 99-116.

Holguín. O. (2001). *Palma, Cónsul en el Pará. Páginas sobre Ricardo Palma*. Lima: Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma.

Millones, L. (1997). Presentación (pp. V – XLVII) de la tercera edición facsimilar de 1897 de *Anales de la Inquisición de Lima*, impresa en Madrid por Ricardo Fé. Lima: Congreso de la República del Perú

Miro, C. (1953). *Don Ricardo Palma, el patriarca de las tradiciones*. Buenos Aires: Losada S.A.

Morales, F. (1973). *Historia del Descubrimiento y Conquista de América*. Madrid: Editorial Nacional.

O’Phelan, S. (2017). Con la mira puesta en el Perú: exiliados peninsulares en Río de Janeiro y sus expectativas políticas, 1821-1825. En *El ocaso del antiguo régimen en los imperios ibéricos*. [O’Phelan, S. y Rodríguez, M, (Comp.)] Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Palma, A. (1933). *Ricardo Palma por Angélica Palma*. (Grandes Biografías Contemporáneas Vol. VII). Buenos Aires: Ediciones Cóndor.

Palma, R. (s/f). Minucias históricas. *Tradiciones Peruanas*. Novena Serie. [https://es.wikisource.org/wiki/El\\_godo\\_Maroto](https://es.wikisource.org/wiki/El_godo_Maroto)

Palma, R. (1921). Discurso a los estudiantes americanos. *El Palma de la juventud*. Lima: Librería Francesa y Casa Editorial E. Rosay.

Palma, R. (1957). *Tradiciones Peruanas Completas*. (Edición y prólogo de Edith Palma, nieta del autor) Madrid: Aguilar.

Palma, R. (1991). *Ricardo Palma corresponsal de El Comercio*. (Introducción de Aurelio Miro Quesada S. y Recopilación de Héctor López Martínez) Lima: Ediciones El Comercio.

Palma, R. (1997). *Anales de la Inquisición de Lima*. Lima: Congreso de la República del Perú

Palma, R. (2005). *Epistolario General (1846-1891)*. Obras completas Tradiciones Peruanast. VIII, vol. 1. Lima: Editorial Universidad Ricardo Palma.

Palma, R. (2015). Tradiciones en salsa verde. *Obras completas Tradiciones Peruanas. Undécima serie*, t. I, vol.6°. Lima: Editorial Universidad Ricardo Palma.

Pantigoso, M. (2012). *Terra Brasilis*. Colección Periscopio. Lima: Editorial nido de cuervos.

Porras, R. y Wagner, A. (1981). *Historia de los Limites del Perú*. Lima: Editorial Universitaria

Porras, R. (2008). *Palma, la tradición y el tiempo*. Estudio y recopilación de Jesús Cabel. Lima, Editorial de la Universidad Ricardo Palma.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá: Santillana.

Rosas, F. (2008). *Del Río de la Plata al Amazonas: El Perú y el Brasil en la época de la dominación española*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Rosenthal, G. (2000). *Lisboa para mujeres*. (traducción de Marina Widmer). Barcelona: Circe.

Sullón, G. (2016). *Extranjeros integrados. Portugueses en la Lima virreinal 1570-1680*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Stols, et al. (2008). Sabores de Brasil. *Textos de Brasil* N°13. Brasilia: Ministerio de Relaciones Exteriores.

Tauro, A. (2001). *Enciclopedia Ilustrada del Perú*. 17 tomos. Lima: Peisa.

Ugarte, J. V. (2000). El Perú y la política internacional de San Martín. *Revista Peruana de Derecho Internacional*, Tomo L, Lima, julio-diciembre, núm. 116, pp. 145-175.

Recibido el 7 de septiembre de 2023  
Aceptado el 21 de septiembre de 2023